



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y
GERENCIA EDUCATIVA



DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA
EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FERNANDO STHAL, PLATERÍA,
PUNO-2023

TESIS PRESENTADA POR:
LIBIA ELENA ACHOCALLA CHARCA
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGISTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y
GERENCIA EDUCATIVA

JULIACA – PERÚ
2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y

GERENCIA EDUCATIVA

**DISCRIMINACIÓN LINGÜISTA Y LA PREFERENCIA HACIA
EL APRENDIZAJE INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

FERNANDO STHAL, PLATERIA,

PUNO-2023

TESIS PRESENTADA POR:

LIBIA ELENA ACHOCALLA CHARCA

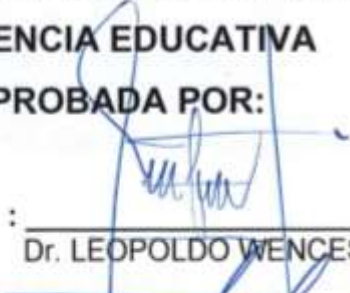
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

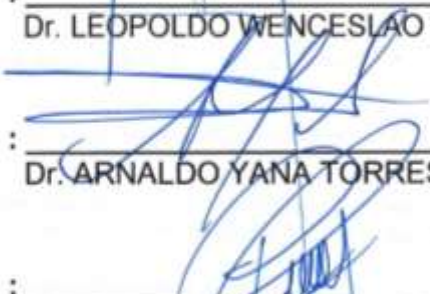
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

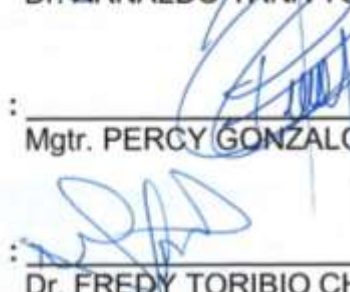
MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y

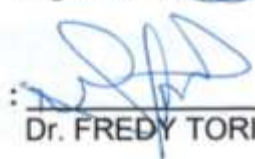
GERENCIA EDUCATIVA

APROBADA POR:

PRESIDENTE DEL JURADO : 
Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI

MIEMBRO DEL JURADO : 
Dr. ARNALDO YANA TORRES

MIEMBRO DEL JURADO : 
Mgtr. PERCY GONZALO PUMA PUMA

ASESOR DE TESIS : 
Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P34



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 268-2025-D-EPG-UANCV/J

Juliaca, 12 de agosto del 2025

VISTOS:

El expediente N°2025-007154 presentado por el (la) Bach: **LIBIA ELENA ACHOCALLA CHARCA**, con número de DNI 41413573 asignado (a) con código de matrícula 21525313, de la **Maestría en EDUCACIÓN** Mención: **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" Juliaca

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bach: **LIBIA ELENA ACHOCALLA CHARCA**, con número de DNI 41413573 asignado (a) con código de matrícula 21525313 de la **Maestría en EDUCACIÓN** Mención: **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA**, ha solicitado reprogramación de fecha y hora, modalidad de sustentación de la Tesis titulada: **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STHAL, PLATERÍA, PUNO-2023** La misma que pertenece a la Línea de Investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P34** y;

Que, el (a) referido (a) Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 22 de noviembre del 2024, Establece la fecha de sustentación; habiendo para el efecto cumplido los requisitos establecidos en el reglamento para la Obtención del Grado Académico de Magíster/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Artículo 66 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Postgrado es un trabajo de investigación original y crítico, de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR EXPEDITO para la reprogramación de Sustentación de la Tesis titulada: **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STHAL, PLATERÍA, PUNO-2023** Elaborado por el (la) Bachiller: **LIBIA ELENA ACHOCALLA CHARCA**, la terna de jurados está integrada por los siguientes docentes:

Presidente del Jurado	: Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Miembro del Jurado	: Dr. ARNALDO YANA TORRES
Miembro del Jurado	: Mgtr. PERCY GONZALO PUMA PUMA
Asesor de Tesis	: Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

ARTÍCULO SEGUNDO. - El proceso de la Sustentación de la Tesis en mención, se llevará a cabo:

Fecha	: jueves 14 de agosto del 2025
Hora	: 02:00 pm
Lugar	: Aula N°208 EPG - CCN°03 - 2DO PISO - JULIACA

A cuya finalización el Jurado registrará los resultados en el Libro de Actas de Sustentación de Tesis de Maestría con el grado de **MAGISTER** de los estudiantes que ingresaron antes a la aprobación de la ley Universitaria N° 30220.

ARTÍCULO TERCERO. - Elévese la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Javier Román Cordero Zapana
DIRECTOR (a)



RESOLUCION DIRECTORAL N°0949 - 2024 - USA-EPG/UANCV

Juliaca, 05 de Agosto del 2024.

VISTOS:

El expediente N° 05411, de fecha 25 de abril del 2024, presentado por el (la) Bach. **LIBIA ELENA ACHOCALLA CHARCA** con DNI N° **41413573**, código de matrícula **21525313**, quien solicita resolución de aprobación de proyecto de tesis titulado: **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STAHL, PLATERÍA, PUNO-2023** línea de investigación **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P34**, para optar el grado de **MAGISTER en EDUCACIÓN**, mención: **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Sede Puno.

CONSIDERANDO:

Que, en el Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad de alto valor científico.

Que, según Resolución N° 0555 2019 UANCV-CU-R, de fecha 08 de noviembre del 2019, se aprueba el Reglamento para la obtención del grado académico de Magister, Maestro, Doctor y Titulación de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Escuela de Posgrado.

Que, el **Art. 17**, establece que la aprobación del proyecto de investigación de tesis para la obtención de grados académicos de Magister, Maestro, Doctor se inicia con la presentación del proyecto de investigación de tesis según corresponda, en forma individual y conforme a las recomendaciones de la Escuela de Posgrado y estándares de la investigación científica, tecnológica y humanística.

Que, en el **Art.60**, señala que la fecha límite para la presentación del borrador de tesis es de 02 años contados desde la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis, vencido el plazo máximo el candidato a Magister, Maestro o Doctor deberá presentar un nuevo proyecto de investigación de tesis.

Que, mediante oficio circular N° 0077-2024-USA-EPG/UANCV-J, de fecha 30 de Enero del 2024, se nombra al Comité de Investigación del proyecto de tesis conformado por las siguientes docentes:

Presidente	Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Primer Miembro	Mgtr. ARNALDO YANA TORRES
Segundo Miembro	Mgtr. PERCY GONZALO PUMA PUMA
Asesor	Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

Que, con registro N° 003/11, de fecha 22 de abril del 2024, el Comité de Investigación del proyecto de tesis titulado: **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STAHL, PLATERÍA, PUNO-2023** cumple con los lineamientos y contenidos establecidos en reglamento de grado de investigación conducentes al grado académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV.

En uso de las atribuciones contenidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado y en el artículo 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, el Proyecto de Investigación de Tesis de maestría y **AUTORIZAR** el desarrollo de la Tesis, titulado: **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STAHL, PLATERÍA, PUNO-2023** para obtener el grado académico de **MAGISTER** en **EDUCACIÓN** mención: **EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA** de la UANCV.

SEGUNDO: ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado de Investigación, Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADODr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
DIRECTOR (R)LICENCIADO (R)
RECHAZO (R)
VOTACIÓN (R)
SUSCRIPCIÓN (R)



DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA LINGÜÍSTICA EN EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STHAL, PLATERÍA, PUNO-2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

10%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

8%

2

www.coursehero.com

Fuente de Internet

1%

3

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

5

repositorio.uap.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

8

repositorio.escuelamilitar.edu.pe

Fuente de Internet

<1%



Metadatos complementarios - UANCV

Título de la Tesis	
DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STHAL, PLATERÍA, PUNO - 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	Achocalla Charca, Libia Elena
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41413573
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-6583-8253
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Chalco Vargas, Fredy Toribio
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01233951
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-9639-3926
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Condori Cari, Leopoldo Wenceslao
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389341
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2372-6720
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Yana Torres, Arnaldo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	41414676
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-6740-5024
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Puma Puma, Percy Gonzalo



Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02374215
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0631-795X
Datos de investigación	
Línea de investigación	Gestión de la Educación – P34
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STHAL País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Platería Latitud: S 15° 56' 58" Longitud: O 69° 50' 14" https://maps.app.goo.gl/sZ9QLjOPATRN5r5 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Noviembre del 2023 – Agosto del 2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 Ciencias de la Educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00



Dr. Jesús Mamani Mamani
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo LIBIA ELENA ACHOCALLA CHARCA, identificado con DNI
Nro. 41413573 en mi condición de egresado de:

- ☐ Escuela Profesional
☐ Programa de Segunda Especialidad,
☒ Programa de Maestría o Doctorado

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico
denominada:

DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STHAL, PLATERÍA, PUNO-2023

Asesorado por: Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 01 de SETIEMBRE del 2025

Firma del Asesor
(obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

"A mi asesor de tesis Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS por su guía experta. Y su apoyo constante, gracias por compartir su conocimiento y experiencia con mi persona por ayudarme a crecer como investigadora"

"A mí misma, por la perseverancia y dedicación. Gracias por no rendirme y seguir adelante incluso cuando parecía imposible."

"Dedico esta tesis a todas aquellas personas que han contribuido directa o indirectamente a mi formación académica, gracias por su apoyo y confianza en mí."



AGRADECIMIENTO

“Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la UANCV. Por brindarme la oportunidad de realizar esta investigación. Agradezco profundamente a mi asesor de TESIS Dr. Fredy Toribio, CHALCO VARGAS por su guía experta y su apoyo constante durante todo el proceso de investigación. También quiero agradecer a mis Colegas, compañeros por su apoyo emocional y motivación durante todo este proceso de investigación.”



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1. Problema general.....	3
1.2.2. Problema específico	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.4. OBJETIVOS	5
1.4.1. Objetivo general.....	5
1.4.2. Objetivos específicos	5
1.5. IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.6. LIMITACIONES Y DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.7. HIPÓTESIS	6
1.7.1. Hipótesis general	6
1.7.2. Hipótesis específica	6
1.8. VARIABLES E INDICADORES.....	7
1.9. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	8



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	9
2.1.1.	A nivel internacional	9
2.1.2.	A nivel nacional	11
2.1.3.	A nivel local	12
2.2.	BASES TEÓRICAS	12
2.2.1.	Discriminación lingüística	12
2.2.1.1.	Aspecto social	13
2.2.1.2.	Tipos de discriminación	14
2.2.1.3.	Consecuencias	15
2.2.2.	Aprendizaje	17
2.2.2.1.	Valoración social	18
2.2.2.2.	Oportunidad educativa	19
2.2.2.3.	Acceso a recursos	20

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE INVESTIGACION

3.1.	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.2.	MÉTODO APLICADO EN LA INVESTIGACIÓN	21
3.3.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	22
3.4.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	22
3.5.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	22
3.6.	POBLACIÓN Y MUESTRA	23
3.6.1.	Población	23
3.6.2.	Muestra	23
3.7.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	24



3.7.1. Técnica de la investigación	24
3.7.2. Instrumentos de la investigación	24
3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.....	25
3.8.1. Validación de los instrumentos.....	25
3.8.2. Confiabilidad de los instrumentos.....	25
3.9. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	26
3.9.1. Diseño estadístico.....	26

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1. RESULTADOS.....	27
4.2. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	45
4.2.1. Prueba de hipótesis del objetivo general	45
4.2.2. Prueba de hipótesis del objetivo específico 1	47
4.2.3. Prueba de hipótesis del objetivo específico 2	48
4.2.4. Prueba de hipótesis del objetivo específico 3	49
4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	51
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES.....	56
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	57
ANEXOS	65



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables sobre la discriminación lingüística y la preferencia hacia el aprendizaje	8
Tabla 2: número de estudiantes matriculados al año 2023.....	24
Tabla 3 Nivel de fiabilidad	26
Tabla 4 Aspecto social de la discriminación lingüística	28
Tabla 5 Consecuencias de la discriminación lingüística	32
Tabla 6 Valoración social de la preferencia del aprendizaje	36
Tabla 7 Oportunidad educativa como preferencia de aprendizaje.....	39
Tabla 8 Acceso a recursos y la preferencia hacia el aprendizaje	43
Tabla 9 Análisis mediante Rho de Spearman para la hipótesis general.....	46
Tabla 10 Análisis mediante Rho de Spearman para la hipótesis específico 1	48
Tabla 11 Análisis mediante Rho de Spearman para la hipótesis específico 2	49
Tabla 12 Análisis mediante Rho de Spearman para la hipótesis específico 3	50



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Aspecto social de la discriminación lingüística.....	29
Figura 2	Consecuencias de la discriminación lingüística	33
Figura 3	Valoración social de la preferencia del aprendizaje	37
Figura 4	Oportunidad educativa como preferencia de aprendizaje.....	40
Figura 5	Acceso a recursos y la preferencia hacia el aprendizaje	43
Figura 6	Rango de Rho de Spearman para hipótesis general	46



RESUMEN

La educación y el mantenimiento de la lengua originaria juegan roles fundamentales en la preservación cultural, el desarrollo personal y la identidad colectiva de una comunidad, de ahí se ha formulado analizar la preferencia hacia el aprendizaje y su relación con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023. La metodología corresponde a un análisis estadístico mediante en enfoque cuantitativo, de método analítico-sintético. de nivel descriptivo-correlacional y diseño no experimental. La muestra corresponde al no probabilístico de tipo censal, siendo 30 padres de familia. Resultaos: el 66.7% señala que su hijo aprende en lengua español y otras lenguas extranjeras, el 66.7% prefiere que su hijo al aprender el idioma extranjero y español tiene mayor oportunidad educativa, el 70% señala para el uso de tecnologías cabe la necesidad de aprender otros idiomas. Conclusión: los progenitores prefieren una educación en lengua castellana o español u otras lenguas extranjeras por generar mayor oportunidad laboral en el mercado, ello ante la globalización y masificación del uso de otras lenguas extranjeras

Palabras claves: aprendizaje, discriminación lingüística, estudiante, oportunidad, preferencia educativa.



ABSTRACT

Education and the maintenance of the native language play fundamental roles in cultural preservation, personal development and the collective identity of a community, hence it has been formulated to analyze the preference towards learning and its incidence on linguistic discrimination, Fernando A. Stahl Educational Institution, Platería, Puno-2023. The methodology corresponds to a statistical analysis by means of a quantitative approach, analytical-synthetic method, descriptive-correlational level and non-experimental design. The sample corresponds to a non-probabilistic census sample of 30 parents. Results: 66.7% indicated that their child learns in Spanish and other foreign languages, 66.7% preferred that their child, when learning a foreign language and Spanish, has greater educational opportunities, 70% indicated that the use of technology requires the need to learn other languages. Conclusion: parents prefer an education in Spanish or other foreign languages to generate greater job opportunities in the market, given the globalization and massification of the use of other foreign languages.

Keywords: learning, linguistic discrimination, student, opportunity, educational preference.



INTRODUCCIÓN

La discriminación lingüística es un fenómeno perseverante que sobresalta diversas áreas de la sociedad, y la educación no es la excepción. En contextos educativos, este tipo de discriminación puede mostrarse de múltiples formas, desde la preferencia por un idioma oficial sobre lenguas indígenas hasta la marginación de estudiantes que hablan dialectos locales. La presente investigación se centra en la Institución Educativa Fernando Sthal, ubicada en distrito de platería - Puno, donde se examina cómo la discriminación lingüística influye en la preferencia hacia el aprendizaje entre los estudiantes de esta institución. Comprender esta relación es crucial para promover un entorno educativo inclusivo y equitativo que respete y valore la diversidad lingüística.

En este estudio, la discriminación lingüística se define como cualquier práctica, acción o actitud que devalúa o menosprecia a una persona o grupo de personas fundamentándose en su lengua materna o dialecto. La preferencia hacia el aprendizaje, por otro lado, se refiere a la disposición y motivación de los alumnos para participar precipitadamente en procesos educativos y adquirir conocimientos. Investigaciones previas han manifestado que la percepción de discriminación puede afectar negativamente la autoestima y la motivación de los estudiantes, lo cual propone una posible conexión entre estos dos factores en el contexto de la educación primaria y secundaria.

La Institución Educativa Fernando Sthal, con su población estudiantil diversa, brinda un marco ideal para inspeccionar esta relación. La investigación se llevó a cabo en el año 2023, utilizando métodos cuantitativos



para obtener una visión comprensiva del impacto de la discriminación lingüística en la preferencia hacia el aprendizaje. Los hallazgos de este estudio podrían proporcionar información valiosa para el desarrollo de políticas y prácticas educativas que causen la inclusión y el respeto por la diversidad lingüística, favoreciendo así a mejorar la calidad educativa y el rendimiento académico de los estudiantes en la región de Puno. De este modo, el estudio se desarrolló en cuatro partes importantes.

El texto es un detallado esquema de una investigación que abarca desde la exposición de la situación problemática y los objetivos hasta la justificación, importancia, y alcance del estudio. Se incluyen hipótesis generales y específicas, variables e indicadores. Además, se presenta un marco teórico con antecedentes a nivel internacional, nacional y local. Se detalla la metodología de investigación en el capítulo III, incluyendo enfoque, método, diseño, población y muestra, técnicas de recolección de datos, validación de instrumentos y estrategia para la prueba de hipótesis. El capítulo IV aborda los resultados, el proceso de prueba de hipótesis, discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias y un anexo.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La discriminación lingüística es una problemática global que afecta a diversas comunidades, especialmente a aquellas que hablan lenguas minoritarias o indígenas. A nivel internacional, estudios han demostrado que los estudiantes que hablan lenguas minoritarias enfrentan desventajas significativas en entornos educativos donde se privilegia un idioma dominante. Por ejemplo, en países como Estados Unidos, los estudiantes que hablan lenguas indígenas o dialectos no estándar frecuentemente experimentan prejuicios y menores expectativas académicas, lo que afecta negativamente su motivación y rendimiento escolar. La falta de apoyo institucional para la preservación y uso de estas lenguas en contextos educativos perpetúa la marginalización de estas comunidades y limita las oportunidades de aprendizaje para estos estudiantes.

En el contexto nacional, Perú enfrenta desafíos similares, con una rica diversidad lingüística que incluye lenguas indígenas. Sin embargo, el sistema educativo peruano ha sido criticado por no proporcionar un apoyo adecuado para la educación bilingüe intercultural. A pesar de políticas que buscan



promover la inclusión de lenguas indígenas en el currículo escolar, la implementación efectiva de estas políticas es limitada. En muchas escuelas, la enseñanza en lenguas indígenas es vista como una barrera en lugar de una oportunidad para fortalecer la identidad cultural y mejorar la comprensión intercultural. Esto resulta en una preferencia por el aprendizaje en lenguas dominantes como el español o incluso el inglés, a menudo debido a la presión de los padres que desean que sus hijos tengan mayores oportunidades laborales y sociales.

Localmente, en la Institución Educativa Fernando Stthal de platería, Puno, la situación refleja estos problemas a un nivel micro. Los padres de familia de esta comunidad expresan una clara preferencia por que sus hijos aprendan en inglés en lugar de aimara, a pesar de que el aimara es una lengua originaria importante en la región. Este fenómeno no solo representa una forma de discriminación lingüística, sino que también desplaza la responsabilidad del aprendizaje completamente hacia los docentes. La falta de apoyo de los padres para el aprendizaje en lenguas originarias contribuye a la desvalorización de la cultura local y afecta negativamente la motivación y preferencia hacia el aprendizaje de los estudiantes. Este escenario subraya la necesidad de desarrollar estrategias educativas que no solo involucren a los docentes, sino también a los padres, fomentando un entorno donde la diversidad lingüística sea vista como una fortaleza y no como una barrera.

1.2. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. *Problema general*

¿Cómo la preferencia hacia el aprendizaje se relaciona con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023?

1.2.2. *Problema específico*

¿Cómo la preferencia del aprendizaje de la valoración social se relaciona con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023?

¿Cómo la preferencia del aprendizaje de oportunidad educativa se relaciona con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023?

¿Cómo la preferencia del aprendizaje de acceso a recursos se relaciona con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación sobre la discriminación lingüística y su impacto en la preferencia hacia el aprendizaje en la Institución Educativa Fernando Sthal en Platería, Puno, tiene un valor práctico significativo. Identificar cómo la discriminación lingüística afecta la motivación de los estudiantes permitirá desarrollar estrategias pedagógicas que promuevan un ambiente educativo más inclusivo y equitativo. Además, abordar la problemática de la falta de apoyo de los padres y su preferencia por el inglés sobre el aimara puede ayudar a crear programas de sensibilización y capacitación para los padres

de familia, fomentando una colaboración más estrecha entre la familia y la escuela. Esta colaboración es esencial para asegurar que los estudiantes reciban el apoyo necesario tanto en casa como en el entorno escolar, promoviendo así un aprendizaje efectivo y respetuoso de su identidad cultural.

Teóricamente, esta investigación contribuyó de alguna forma al campo de la educación intercultural bilingüe y la sociolingüística, proporcionando una comprensión más profunda de cómo la discriminación lingüística influye en la preferencia hacia el aprendizaje. Al analizar la dinámica entre el idioma nativo (aimara) y el idioma extranjero preferido (inglés), el estudio ofreció conocimiento sobre las implicaciones psicológicas y socioculturales de la discriminación lingüística. Esto enriquecerá el marco teórico existente sobre la relación entre identidad lingüística, autoestima y rendimiento académico, y aportará nuevos conocimientos que pueden ser aplicados en contextos educativos similares en otras regiones con diversidad lingüística.

Metodológicamente, esta investigación propone un enfoque cuantitativo para obtener una visión integral del problema. El uso de encuestas permitió recoger datos precisos sobre las actitudes de los padres, las experiencias de los estudiantes y las prácticas pedagógicas de los docentes. El método fortaleció la validez y la fiabilidad de los resultados, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones y políticas educativas. Además, la investigación metodológica sirvió como modelo para estudios similares en otras instituciones educativas, permitiendo replicar y adaptar las técnicas utilizadas para abordar la discriminación lingüística en diferentes contextos.

Esta investigación es crucial para abordar una problemática que afecta no solo el rendimiento académico de los estudiantes, sino también la

preservación de la diversidad lingüística y cultural en la región. Al ofrecer soluciones prácticas, enriquecer el conocimiento teórico y establecer una metodología robusta, este estudio puede tener un impacto positivo duradero en la comunidad educativa de Platería y más allá.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. *Objetivo general*

Analizar la preferencia hacia el aprendizaje y su relación con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

1.4.2. *Objetivos específicos*

Determinar la preferencia del aprendizaje de la valoración social y su relación con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023

Determinar la preferencia del aprendizaje de oportunidad educativa y su relación con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023

Determinar la preferencia del aprendizaje de acceso a recursos y su relación con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

1.5. IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es vital importancia debido a sus implicaciones educativas y socioculturales, también aborda un problema local al identificar como la marginalización de la lengua aimara afecta la motivación y

rendimiento académico y contribuye al entendimiento más amplio de la EIB, los hallazgos influyen en el desarrollo de políticas educativas inclusivas y equitativas. El alcance trasciende en contexto local, ofreciendo un modelo replicable para abordar problemas similares en otras regiones.

1.6. LIMITACIONES Y DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación presenta limitaciones se encuentra el alcance temporal y geográfico del estudio debido a que se centra en un único año académico y una institución específica lo que generaliza los hallazgos a otros contextos. La delimitación se enfoca especialmente en la lengua aymara y su comparación con el inglés dentro de un entorno escolar, dejando fuera a otras lenguas indígenas y contextos educativos.

1.7. HIPÓTESIS

1.7.1. Hipótesis general

La preferencia hacia el aprendizaje se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

1.7.2. Hipótesis específica

La preferencia del aprendizaje de la valoración social se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023

La preferencia del aprendizaje de oportunidad educativa se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023



La preferencia del aprendizaje de acceso a recursos se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

1.8. VARIABLES E INDICADORES

Las variables se reconocen como factores que se miden o se analizan, las variables son independientes como causa y dependiente como efecto y los indicadores son medidas más específicas concretas de las variables que son utilizadas para medir o evaluar un concepto o fenómeno, por tanto, como variable independiente se tiene a la discriminación lingüística y la variable dependiente a la preferencia hacia el aprendizaje. Respecto a los indicadores se muestra con mayor detalle en la siguiente tabla.

1.9. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables sobre la discriminación lingüística y la preferencia hacia el aprendizaje

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Discriminación lingüística	Aspecto social	Segregación	Ordinal
		Desigualdad	
	Consecuencias	Desaparición del idioma	
		Desconocimiento	
		Migración	
Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Preferencia del aprendizaje	Valoración social	Idioma	Ordinal
		Tradiciones	
	Oportunidad educativa	Acceso	
		Recursos	
		Becas	
	Acceso a recursos	Tecnología	
		Materiales	

Nota: la tabla muestra a las variables de discriminación lingüística y el aprendizaje, también sus respectivas dimensiones e indicadores. Elaboración propia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.1.1. *A nivel internacional*

Para Muñoz (2019), cuyo objetivo fue analizar las actitudes y creencias lingüísticas en relación con la enseñanza de la lengua materna en estudiantes universitarios. La metodología comprende al enfoque cuantitativo. Donde concluyo: La mayoría de las lenguas en peligro del mundo pertenecen a comunidades no soberanas y son afectadas por la falta de autogobierno y la imposición de estructuras políticas y lingüísticas de los Estados. Esto destaca la injusticia y desventaja que enfrentan la mayoría de las lenguas en un mundo que contiene alrededor de 7000 idiomas, pero solo 200 países, lo que deja muchas culturas y lenguas viviendo en la sombra.

Para Hernández & Maya (2016), en su estudio formulo el objetivo de analizar las creencias que favorecen la discriminación escolar de indígenas migrantes bilingües y describimos algunas de las respuestas que además existen como mecanismos de contracultura escolar. La metodología fue fenomenológica de tipo constructivista. Donde concluyo: En la vida escolar, los estudiantes utilizan el idioma español para diferenciarse como personas urbanas o campesinas, lo que implica cierto rechazo a las formas de vida

campesinas asociadas con lo indígena. Los estudiantes indígenas encuentran en su lengua materna una forma de responder a la discriminación y burlas, aunque a menudo se les niegue su bilingüismo como fuente de prestigio.

Según Galan (2022) cuyo objetivo fue analizar el hablismo y la discriminación lingüística de personas alófonas: una investigación-acción en un centro de enseñanza secundaria. La metodología comprendió el enfoque cualitativo de método etnográfico. Donde concluyó: Cuando el alumnado alófono llega a la escuela, es recibido basándose en su apariencia o idioma, lo que genera prejuicios y dificulta su integración. Los estudiantes locales forman un grupo basado en similitudes lingüísticas y experiencias compartidas, excluyendo a quienes no las comparten, creando un exogrupo.

Según Bravo (2021) cuyo objetivo fue exponer la inclusión y discriminación lingüística en la educación ecuatoriana. Donde concluyó: la adaptación a nuevas formas de aprendizaje es esencial para el desarrollo personal, y gracias a diversas entidades, se han creado alternativas educativas para preparar a los estudiantes hacia un futuro exitoso. A pesar de los avances, aún persiste la discriminación hacia personas excluidas por su cultura, raza o sociedad.

Para Geoffroy (2023) en su estudio el objetivo fue revelar la discriminación lingüística que sufren dos haitianos acerca de su desempeño en el español como segunda lengua. La metodología comprendió el enfoque cualitativo y método fenomenológico. Donde concluyó: se analiza la discriminación lingüística y racial en el ámbito público, especialmente en el trabajo, donde se observa sarcasmo, burlas e insultos hacia la pronunciación de los individuos, en particular por la acentuación y la dificultad con ciertos

fonemas del español, esta discriminación sitúa a las personas en una situación de incomprensión por parte de la sociedad.

2.1.2. A nivel nacional

Para Zamora (2019), cuyo objetivo fue determinar en qué momentos o situaciones de la educación escolar del colegio elegido aparecen los casos de discriminación lingüística en estos grupos sociales mencionados. La metodología fue de enfoque cualitativo y observacional. Donde concluyo: La discriminación lingüística se manifiesta al principio del contacto entre individuos y disminuye con el tiempo, influenciada por varios factores, en la investigación se confirma esta idea, encontrando que la naturaleza de este fenómeno es compleja y está relacionada con múltiples elementos subjetivos.

Para Garcia (2019) siendo el objetivo realizar un estudio cuantitativo para describir y analizar las actitudes lingüísticas de los estudiantes bilingües de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga hacia las lenguas quechua y castellano en correlación con las variables sexo, edad y carrera profesional. Donde concluyo: Se analizaron las actitudes lingüísticas de estudiantes bilingües de una universidad mediante cuestionarios y entrevistas al personal universitario. Se consideraron variables sociales como el sexo y la carrera profesional.

Según Ocampo (2023), cuyo objetivo fue analizar las experiencias de discriminación lingüística de un grupo de adultos jóvenes hablantes de castellano andino. La presente investigación cualitativa mediante una epistemología fenomenológica. Donde concluyo: A pesar de la diversidad de formas de hablar y lenguas en Lima, la discriminación lingüística persiste de manera sutil. Esta discriminación se acentúa hacia hablantes del castellano

andino, migrantes o hijos de migrantes, reflejando una exclusión basada en creencias sociales. Antes dirigida a hablantes de lenguas originarias, actualmente se enfoca en hablantes del castellano andino y aquellos que no hablan el castellano estándar asociado a una clase social específica.

2.1.3. A nivel local

Para Pumacahua & Zeballos (2022), cuyo objetivo fue describir y analizar los diversos prejuicios lingüísticos de los estudiantes bilingües quechua-castellano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, desde los enfoques teóricos de la sociolingüística crítica y la antropología lingüística. Donde concluyo: Los estudiantes muestran prejuicios hacia la estandarización del quechua y su identidad bilingüe, influenciados por la educación en castellano. Estos prejuicios reflejan la lucha por mantener la pureza de la lengua y la conexión con sus raíces, mientras perciben la educación superior como una amenaza para el idioma. Aunque buscan preservar el quechua, los prejuicios también reflejan una irracionalidad en sus fundamentos, limitando el potencial de cambios positivos para las lenguas originarias.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Discriminación lingüística

La discriminación lingüística se logra comprender como la diferencia o el trato desigual de individuos basados en sus idioma o acento. Para comprender el tema se cita a la teoría de la ideología lingüística, donde ello va indicar que se encarga de examinar como las creencias y actitudes hacia diversos idiomas o dialectos predominan en la discriminación lingüística

(Woolard & Schieffelin, 1994). Esta teoría logra explicar cómo las percepciones culturales y sociales en la institución educativa afecta el tratamiento de alumnos que hablan lengua aimara. Asimismo según la teoría de la identidad social, sugiere que las personas se categorizan a sí mismas y a los demás en los diversos grupos sociales, lo que conlleva al favoritismo y la discriminación afectando la experiencia educativa de los alumnos, propuesta por (Tajfel & Turner, 1979). Partiendo de esta teoría se logra comprender según Hernández-Rosete & Maya (2016) que la discriminación lingüística se refiere a la discriminación injusta o desigual que se aplica a una persona o grupo debido a su forma de hablar, acento, dialecto o idioma, esta forma de prejuicio puede manifestarse en varias áreas, como la educación, el trabajo, la sociedad o las instituciones. Cabe mencionar, la discriminación lingüística puede afectar negativamente la autoestima, el acceso a oportunidades y la participación social de las personas discriminadas por su lenguaje, ya que esta práctica refleja prejuicios y estereotipos que con frecuencia están arraigados en el desconocimiento o la falta de respeto hacia la diversidad lingüística de una comunidad (Cares, 2023; Marquina & Román, 2022).

2.2.1.1. Aspecto social

El aspecto social se relaciona con las interacciones entre personas y grupos en una sociedad, abarcando varios aspectos como la comunicación, la cooperación, los conflictos, las normas, los valores y las estructuras de poder que influyen en la vida en comunidad (Cachia, 2008). Estos elementos sociales impactan en gran medida en el comportamiento y actitudes de las personas al definir expectativas y roles en diferentes situaciones (Granada,

2001). En el entorno educativo, la dimensión social es fundamental, ya que el ambiente social de una escuela puede influir en la motivación, el desempeño académico y el bienestar emocional de los estudiantes (Fernández, 2011). Frente a lo mencionado, también se menciona a los aspectos que son parte del aspecto social en referente a la discriminación lingüística.

- a) Segregación: es el proceso o estado en el que se separan grupos de personas por razas, etnias, género, religión o nivel socioeconómico, la división puede manifestarse en múltiples áreas, como la vivienda, la educación, el trabajo y otros servicios sociales, la segregación perpetua la exclusión y la discriminación de los grupos afectados al limitar el acceso equitativo a recursos y oportunidades (Velosa, 2019).
- b) Desigualdad: la distribución inequitativa de los recursos, oportunidades y privilegios en una sociedad se conoce como desigualdad, puede manifestarse de varias maneras, como económica, educativa, de género y racial, y tiene un impacto en la capacidad de las personas para lograr su máximo potencial, la desigualdad afecta no solo a las personas, sino también a la cohesión social y el desarrollo equitativo de las comunidades (Martin et al., 2016).

2.2.1.2. Tipos de discriminación

Las diversas formas en que las personas o grupos se pueden excluir, marginar o tratar de manera injusta debido a características como género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad se conocen como discriminación (J. Rodríguez, 2005). Para promover la igualdad y el respeto por la diversidad en la sociedad, es esencial reconocer y luchar contra estas formas de discriminación. Por tanto, se menciona a los tipos de discriminación:

1. Directa: se define como cuando una persona o grupo de personas recibe un trato diferente y perjudicial debido a una categoría sospechosa, la cual es invocada explícitamente como razón para la distinción o exclusión (Salomé, 2017). Por parte de Defensoría del Pueblo (2007) ocurre cuando alguien es discriminado injustificada o arbitrariamente por razones como la raza, el sexo o la religión, entre otras características que no están relacionadas directamente con sus capacidades. discriminación selectiva, por otro lado, es cuando se utiliza explícitamente como factor de exclusión, uno de los criterios prohibidos de discriminación (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012).
2. Indirecta: cuando las acciones aparentemente neutrales o formalmente no discriminatorias tienen consecuencias negativas para una persona o grupo de personas, la discriminación se considera indirecta (Defensoría del Pueblo, 2007). La discriminación indirecta se produce, es decir, la discriminación ocurre cuando no se indica explícitamente uno de los criterios prohibidos de discriminación, sino que es aparentemente neutro (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012).
3. Interseccional: tiene como objetivo demostrar que varios factores discriminatorios pueden manifestarse simultáneamente, lo que resulta en una forma de discriminación que requiere un análisis específico debido a sus características (Salomé, 2017). En la perspectiva de Barreré (2010) la noción de discriminación interseccional critica la noción de que la discriminación puede ser vista como un fenómeno relacionado con factores aislados o, en su mayoría, acumulativos.

2.2.1.3. Consecuencias

La discriminación es una manifestación individual, grupal o colectiva de la negación del principio de igualdad y es uno de los obstáculos más importantes para avanzar en el pleno ejercicio de los derechos humanos (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012). En tanto, la discriminación lingüística puede tener graves repercusiones en la autoestima, la identidad cultural y el acceso a oportunidades para aquellos que hablan una lengua minoritaria o no dominante (Pumacahua & Zeballos, 2022). Puede llevar a la exclusión social, limitar el desarrollo profesional y educativo, e incluso afectar la salud mental de las personas (Vazquez & Palumbo, 2019). Promover la diversidad lingüística y combatir la discriminación lingüística es clave para una sociedad inclusiva y justa.

El principio de igualdad garantiza derechos y limita privilegios para favorecer el desarrollo igualitario de la sociedad, tratando a las personas como iguales en su esencia humana, este principio establece que todas las personas tienen los mismos derechos y busca crear condiciones para garantizar los derechos de quienes están en desigualdad (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012). Las consecuencias también se derivan a partir de los siguientes indicadores.

- Desaparición del idioma: el fenómeno preocupante de la desaparición del idioma amenaza con la pérdida de una rica herencia cultural y lingüística, la falta de transmisión entre generaciones y la influencia predominante de lenguas mayoritarias como el español empeoran esta situación (Mosonyi, 2012).
- Desconocimiento: se debe al desconocimiento de su significado cultural y social, debido a la falta de educación y promoción del idioma en los

sistemas escolares y los medios de comunicación, muchas personas, incluso dentro de las comunidades indígenas, pueden subestimar su valor (Cruz, 2011). El desconocimiento perpetúa la discriminación lingüística y daña los esfuerzos para revitalizar y preservar la lengua.

- Migración: es el movimiento de personas de un lugar a otro con el objetivo de establecerse temporalmente o permanentemente en un nuevo lugar, las causas de la migración incluyen factores económicos, sociales, políticos y ambientales, así como la búsqueda de mejores oportunidades laborales, la educación, etc., (Gutiérrez et al., 2020).

2.2.2. Aprendizaje

Preferencia hacia el aprendizaje hace referencia a la inclinación de los alumnos hacia ciertos métodos, entornos de aprendizaje, como es el caso de la preferencia de la lengua castellana por los estudiantes. Para ampliar el conocimiento, se cita a la teoría de los estilos de aprendizaje que nombra los modelos de la experiencia concreta, la observación reflexiva, la conceptualización abstracta y la experimentación activa ayudan a entender como las diferencias en los estilos de aprendizaje afectan las preferencias de los estudiantes, propuesto por (Kolb, 1984). Y según la teoría del capital cultural de Bourdieu (1986) sugiere que los alumnos llevan a la escuela diversas formas de capital cultural, es decir, los conocimientos, habilidades, formas de hablar, que son valorados de forma desigual por el sistema educativo. De esta forma, se logra argumentar que la preferencia hacia el aprendizaje se refiere a las inclinaciones y elecciones de una persona sobre los métodos y entornos de aprendizaje en los que se siente más cómoda y eficaz (Diago et al., 2022). Entonces las preferencias hacia el aprendizaje se

manifiestan y se interrelacionan en el contexto de tu institución educativa específica.

2.2.2.1. Valoración social

La valoración social es el proceso mediante el cual una sociedad atribuye valor, prestigio y reconocimiento a ciertas prácticas, conocimientos, comportamientos, roles o grupos de personas, también refleja las normas, creencias y actitudes predominantes dentro de una comunidad (Sandoval, 1992). Agregando a lo anterior, la valoración social se refleja en la educación, el trabajo y la cultura, determinando el reconocimiento de conocimientos, profesiones y prácticas culturales específicas, impactando en la remuneración, el prestigio laboral y la preservación de tradiciones como las lenguas indígenas (Villar, 2022). En el contexto del aprendizaje, la valoración social se refiere a cómo la sociedad percibe y valora el aprendizaje y los conocimientos adquiridos por las personas (Quintano et al., 2018). Esta evaluación tiene un impacto significativo en la motivación de los estudiantes y su desempeño, así como en las expectativas y el apoyo que reciben de su entorno y también de los siguientes aspectos.

- Idioma: es una herramienta fundamental para la comunicación entre las personas, al ser la principal forma de comunicación de una cultura, el idioma está intrínsecamente relacionado con sus tradiciones, el idioma preserva y transmite las tradiciones, historias y valores de una sociedad, y es crucial para mantener la identidad cultural de un grupo de personas (Montes, 1983).
- Tradiciones: las costumbres o prácticas que se transmiten de generación en generación dentro de una sociedad se conocen como tradiciones,

estos incluyen celebraciones, eventos, rituales, alimentos y estilos de vestimenta específicos, entre otras manifestaciones culturales que representan la historia y los valores de un grupo de personas (Madrado, 2005).

2.2.2.2. Oportunidad educativa

Según Greibe (2011) señala que las circunstancias y recursos disponibles que permiten a las personas acceder a la educación, desarrollar habilidades y maximizar su potencial se denominan oportunidades educativas. En la idea de Reimers (1999) las oportunidades educativas abarcan el acceso a la educación en todos sus niveles, recursos pedagógicos como libros y tecnología, la igualdad de oportunidades para una educación de calidad sin discriminación, apoyo integral de profesionales educativos, el desarrollo de habilidades personales y éticas, y la importancia de la flexibilidad y diversidad en las opciones educativas para adaptarse a las necesidades individuales y grupales. Del mismo modo, la oportunidad educativa también se manifiesta desde los siguientes aspectos.

- Acceso: se refiere a la oportunidad que tienen las personas de ingresar y participar en instituciones educativas, garantizando que la educación sea accesible física, económica y culturalmente para todos (Pérez, s. f.).
- Recursos: incluye todos los materiales, instalaciones y herramientas necesarios para el aprendizaje y el desarrollo académico, como libros, laboratorios, tecnología y personal educativo capacitado (Grupo P&A, 2020).
- Becas: son ayudas financieras que permiten a los estudiantes acceder a oportunidades educativas que de otro modo podrían ser inaccesibles

debido a limitaciones económicas, esto promueve la igualdad de oportunidades y el mérito académico (Mediavilla, s. f.).

2.2.2.3. Acceso a recursos

En el contexto educativo, el acceso a los recursos se refiere a la disponibilidad y la capacidad de los estudiantes y educadores para utilizar los materiales, instalaciones y herramientas que apoyen el aprendizaje y el progreso académico (Tafur & De la Vega, 2010). Del mismo modo, manifiesta que influye directamente en la experiencia educativa y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, este acceso es crucial para garantizar una educación de alta calidad y equitativa (Tafur & De la Vega, 2010). Por otra parte, según Vargas (2017) el acceso a estos recursos es crucial para mejorar la calidad educativa y reducir las disparidades, asegurando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial. Entonces el acceso a recursos permite a los educadores a adaptar algunos métodos de enseñanza a los alumnos, por ende, se muestran los siguientes aspectos.

- a) Tecnología: cualquier dispositivo, herramienta o recurso digital utilizado para enseñar, desde computadoras y tabletas hasta software específico, aplicaciones educativas y plataformas en línea, esto puede incluir algo, la tecnología educativa permite el aprendizaje interactivo (Bijker, 2005).
- b) Materiales: incluyen todas las herramientas físicas que se utilizan para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre los recursos disponibles se encuentran libros de texto, cuadernos de ejercicios, materiales de laboratorio, recursos audiovisuales y kits de experimentación (Caamaño et al., 2021).



CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE INVESTIGACION

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la investigación se basó en el enfoque cuantitativo, donde Babativa (2017) menciona que la investigación cuantitativa se basa en la relación sujeto-objeto y busca explicar y predecir la realidad desde una perspectiva externa y objetiva, donde los actores sociales son observados y los resultados permiten actuar sobre ellos a través de mediciones y relaciones matemáticas establecidas para explicar diversas causas de los hechos sociales. En particular sobre la discriminación lingüística y la preferencia hacia el aprendizaje.

3.2. MÉTODO APLICADO EN LA INVESTIGACIÓN

El método que se empleó en el presente estudio fue analítico-sintético, por ende, el autor Rodríguez & Pérez (2017) el método involucra análisis y síntesis que trata de descomponer y combinar conceptos, donde el análisis descompone un todo en partes para estudiar su comportamiento individual y con respecto a la síntesis combina las partes analizadas para descubrir relaciones generales entre elementos.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación fue básica, según Ñaupas et al., (2014) indica que la investigación científica surgió de la curiosidad por resolver los misterios del universo, la naturaleza y la humanidad, los primeros investigadores, filósofos convertidos en científicos, se dedicaron por amor al conocimiento y la sabiduría. Su enfoque científico, basado en observación y razonamiento, sentó las bases para la investigación pura, esencial en el desarrollo científico según niveles exploratorio, descriptivo y explicativo.

3.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Descriptivo: buscan definir las propiedades y características clave de un fenómeno en análisis, detallando las tendencias de un grupo o población (Hernández et al., 2014).

Correlación: busca asociar variables de forma predecible en un grupo o población para comprender la relación o grado de asociación entre conceptos, categorías o variables en una muestra específica, puede implicar la evaluación de relaciones entre dos o múltiples variables (Hernández et al., 2014).

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño que corresponde al estudio fue no experimental, en la que Babativa (2017) menciona, el diseño no experimental se diferencia del experimental en que busca evidencias sistemáticas en la prueba empírica, donde el investigador no tiene control directo sobre el objeto de estudio, también se conoce como diseño ex post facto, que traduce del latín después

de haber ocurrido los hechos. Este tipo de diseño se diferencia del experimental en que no se manipulan intencionalmente las variables independientes.

3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.6.1. Población

La población se refiere a la totalidad de los individuos en donde se presenta una determinada característica, para ser comprendida (Ñaupas et al., 2018). La población fue establecida por 30 padres de familia de la Institución Educativa Fernando Sthal, Privada de platería, nivel primario, acorde a la nómina de matrícula correspondiente al año 2023.

3.6.2. Muestra

Hace referencia a la parte seleccionada de una determinada población y que congrega las características de la totalidad y es lo que permite una buena generalización de resultados (Ñaupas et al., 2018). Acorde a lo mencionado, se empleó el muestro no probabilístico, donde Ñaupas et al., (2014) señala que los procedimientos de muestreo no probabilísticos no utilizan la ley del azar ni el cálculo de probabilidades, por lo que las muestras obtenidas son sesgadas y los resultados de la investigación no son confiables. De esta forma para la muestra correspondiente se optó por aplicar el tipo censal, donde la muestra censal se utiliza cuando la población es pequeña y es necesario obtener las opiniones de todos los participantes o cuando la base de datos es fácilmente accesible, es una estrategia costosa, pero útil para capturar la totalidad de la población en estudio (Hayes, 1999). Debido a la

poca cantidad de estudiantes se aplicó la misma cantidad para la recolección de datos.

Tabla 2:

Número de estudiantes matriculados al año 2023

Matrícula por grado y sexo, 2023														
Nivel	Total		1º Grado		2º Grado		3º Grado		4º Grado		5º Grado		6º Grado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primaria	16	14	5	2	2	1	2	2	2	2	4	6	1	1

Nota: en la tabla se precisa a 30 estudiantes matriculados de la Institución Educativa Fernando Sthal, Privada de platería.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.7.1. Técnica de la investigación

Las técnicas de investigación son en realidad métodos especiales o particulares que se aplican en cada etapa de la investigación científica, ya sea cuantitativa o cualitativa, y varían en su naturaleza según el enfoque utilizado (Ñaupas et al., 2014). Por ende, se utilizó la encuesta como técnica de investigación para la recolección de datos.

3.7.2. Instrumentos de la investigación

El instrumento que se empleó en el estudio fue el cuestionario, donde Ñaupas et al., (2018) el cuestionario es una forma de encuesta que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas en una cédula que están relacionadas con las hipótesis de trabajo y, por lo tanto, con las variables e indicadores de investigación.

3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

3.8.1. *Validación de los instrumentos*

La validación de los instrumentos es un proceso crucial para garantizar la fiabilidad y eficacia de los datos recopilados. Este procedimiento implica asegurarse de que los instrumentos midan de manera precisa los aspectos que se pretenden evaluar y que generen resultados coherentes y confiables (Soriano, 2014). La relevancia de la validación de los instrumentos radica en la verificación de una interna consistencia y fiabilidad de las preguntas, empleando técnicas como el coeficiente Alfa de Cronbach. Con el fin de asegurar la fiabilidad del instrumento, se realizó una validación a través de la revisión por expertos, en la que un evaluador capacitado y especializado en el campo de estudio analizó y evaluó los elementos del instrumento, tal como se ha señalado (Supo, 2013).

3.8.2. *Confiabilidad de los instrumentos*

La confiabilidad de los instrumentos permite la consistencia y estabilidad de las mediciones obtenidas por medio del instrumento, por ello se aplicó la confiabilidad de Alpha de Cronbach, según Quero (2010) la confiabilidad de Alfa de Cronbach es una métrica estadística fundamental empleada para analizar la coherencia interna de herramientas de medición como encuestas o escalas. Esta evaluación proporciona una estimación de la fiabilidad del instrumento al medir la correlación entre los distintos ítems o preguntas.

Tabla 3*Nivel de fiabilidad**Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,946	22

Nota: en la tabla indica el nivel de confiabilidad

En la tabla 3 precisa el nivel confiabilidad mediante Alpha de Cronbach, siendo 0,946 loque precisa un dato alto.

3.9. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

3.9.1. *Diseño estadístico*

La prueba de hipótesis es un método estadístico-matemático para determinar si las hipótesis alternas son consistentes (Ñaupas et al., 2018). Es de ello que se aplicó el diseño de Rho de Spearman, según Martínez et al., (2009) el diseño para llevar a cabo la prueba de hipótesis de Rho de Spearman es fundamental en el ámbito del análisis estadístico, ya que se emplea para examinar la correlación no paramétrica entre dos conjuntos de datos ordinales, esta prueba se utiliza cuando las variables no presentan una distribución normal y no es posible asumir una relación lineal entre ellas.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1. RESULTADOS

A través de este estudio se busca analizar cómo las percepciones de los padres inciden en la preferencia hacia el aprendizaje de sus hijos y cómo esto se relaciona con la discriminación lingüística que enfrenta la lengua aimara en el contexto educativo. Así, los padres de familia juegan un rol crucial en la formación educativa de sus hijos, y sus percepciones y actitudes pueden moldear significativamente las experiencias de aprendizaje. En muchos casos, los padres valoran positivamente la educación de sus hijos y muestran un fuerte interés en su éxito académico. Sin embargo, este interés puede estar sesgado por actitudes discriminatorias hacia ciertas lenguas, como es el caso del aimara. Esta lengua, a pesar de su rica herencia cultural y su relevancia en la identidad de la comunidad, enfrenta prejuicios y una falta de valorización en el sistema educativo formal, lo que puede llevar a los padres a preferir el aprendizaje en lenguas dominantes como el español.

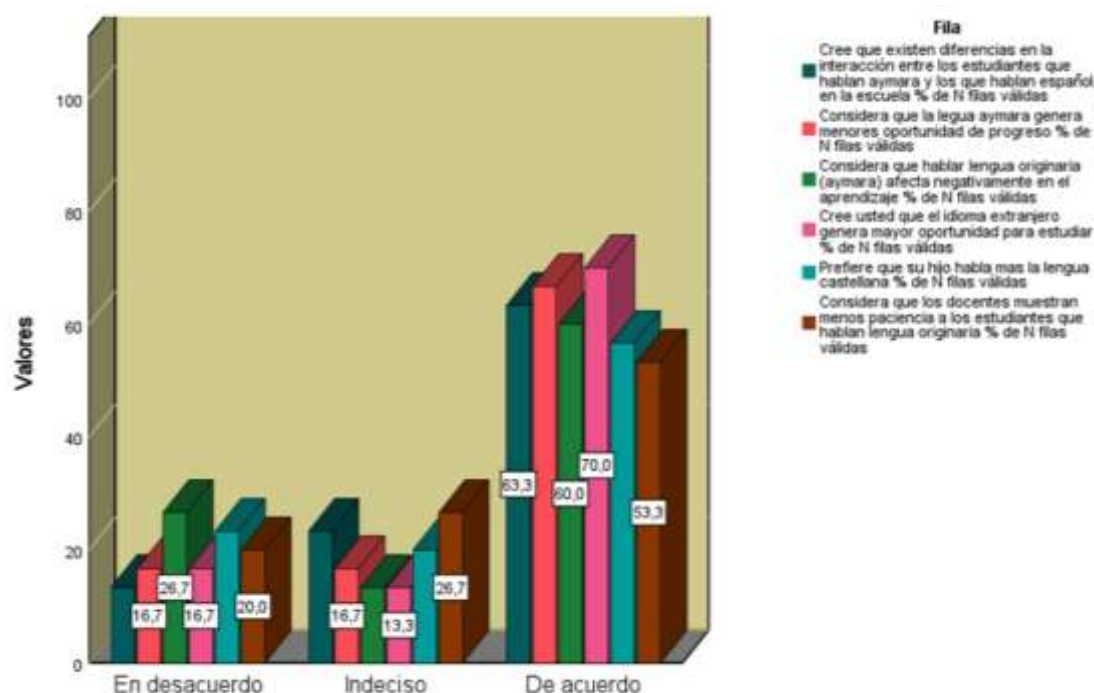
Tabla 4*Aspecto social de la discriminación lingüística*

		En		De	
		desacuerdo	Indeciso	acuerdo	Total
Cree que existen	f	4	7	19	30
diferencias en la	%	13,3%	23,3%	63,3%	100,0%
interacción entre los					
estudiantes que hablan					
aymara y los que hablan					
español en la escuela					
Considera que la lengua	f	5	5	20	30
aymara genera menores	%	16,7%	16,7%	66,7%	100,0%
oportunidad de progreso					
Considera que hablar	f	8	4	18	30
lengua originaria	%	26,7%	13,3%	60,0%	100,0%
(aymara) afecta					
negativamente en el					
aprendizaje					
Cree usted que el idioma	f	5	4	21	30
extranjero genera mayor	%	16,7%	13,3%	70,0%	100,0%
oportunidad para estudiar					
Prefiere que su hijo habla	f	7	6	17	30
mas la lengua castellana	%	23,3%	20,0%	56,7%	100,0%
Considera que los	f	6	8	16	30
docentes muestran	%	20,0%	26,7%	53,3%	100,0%
menos paciencia a los					
estudiantes que hablan					
lengua originaria					

Nota: en la tabla indica la importancia del idioma extranjero y la oportunidad del progreso.

Figura 1

Aspecto social de la discriminación lingüística



Nota; la figura muestra la situación de aspecto social de la discriminación lingüística. Tabla 4.

Tabla 4, Un 63,3% cree que existen diferencias en la interacción entre los estudiantes que hablan aimara y los que hablan español. El 66,7% considera que hablar aimara genera menores oportunidades de progreso. Un 60,0% opina que hablar aimara afecta negativamente en el aprendizaje. Un 70,0% cree que el dominio de un idioma extranjero genera mayores oportunidades para estudiar. El 56,7% prefiere que sus hijos hablen más la lengua castellana. Un 53,3% considera que los docentes muestran menos paciencia a los estudiantes que hablan lenguas originarias.

La discriminación lingüística, entendida como la diferencia o el trato desigual de individuos basados en su idioma o acento, es un fenómeno que tiene profundas implicaciones sociales. La teoría de la ideología lingüística, propuesta por Woolard y Schieffelin (1994), ayuda a comprender cómo las



creencias y actitudes hacia diversos idiomas o dialectos influyen en la perpetuación de la discriminación lingüística. Esta teoría examina las formas en que ciertos idiomas o acentos son valorados o devaluados dentro de una sociedad, lo que lleva a diferencias significativas en el acceso a recursos y oportunidades. La percepción de que el conocimiento de un idioma extranjero genera mayores oportunidades educativas, como se evidencia en el 70% de los encuestados que comparten esta creencia.

En el aspecto social, las interacciones entre personas y grupos dentro de una sociedad están profundamente influenciadas por la discriminación lingüística. Según Cachia (2008), elementos como la comunicación, la cooperación y las estructuras de poder juegan un papel crucial en la vida en comunidad. Granada (2001) destaca que estos elementos sociales impactan en el comportamiento y las actitudes de las personas, definiendo expectativas y roles en diversas situaciones. En el entorno educativo, Fernández (2011) subraya que el ambiente social de una escuela puede influir significativamente en la motivación, el desempeño académico y el bienestar emocional de los estudiantes. Por lo tanto, la percepción de que el dominio de un idioma extranjero abre mayores oportunidades educativas está intrínsecamente ligada a estas dinámicas sociales.

La segregación, uno de los componentes del aspecto social de la discriminación lingüística, es el proceso por el cual se separan grupos de personas en función de características como el idioma. Veloza (2019) explica que esta división puede manifestarse en múltiples áreas, como la educación. En este contexto, la creencia de que el conocimiento de un idioma extranjero proporciona mayores oportunidades educativas puede llevar a una

segregación lingüística en las escuelas, donde los estudiantes que no dominan un idioma valorado (como el inglés) son relegados a niveles inferiores de instrucción o carecen de acceso a los mismos recursos y oportunidades que sus compañeros.

La desigualdad es otro componente crítico. Martin et al. (2016) señalan que la distribución inequitativa de recursos y oportunidades afecta la capacidad de las personas para alcanzar su máximo potencial. En el contexto de la discriminación lingüística, aquellos que no dominan un idioma extranjero valorado pueden enfrentar barreras significativas en su educación y desarrollo profesional. Esta desigualdad se refleja en la percepción de que el dominio de un idioma extranjero es crucial para el éxito educativo y profesional, lo que perpetúa un ciclo donde solo aquellos con acceso a la enseñanza de idiomas tienen mayores oportunidades de progreso.

El dato estadístico de que el 70% de los encuestados cree que el conocimiento de un idioma extranjero genera mayores oportunidades educativas resalta la importancia atribuida a los idiomas extranjeros en la estructura social actual. Este dato refleja una ideología lingüística que valora los idiomas extranjeros por encima de las lenguas indígenas o locales, perpetuando la desigualdad y la segregación. Esta percepción no solo influye en las decisiones individuales de los padres sobre la educación de sus hijos, sino que también impacta en las políticas educativas y la asignación de recursos dentro del sistema educativo.

La discriminación lingüística y las percepciones sobre el valor de los idiomas extranjeros están profundamente arraigadas en las dinámicas sociales de segregación y desigualdad. Las teorías de la ideología lingüística

de Woolard y Schieffelin (1994) y los estudios sobre el aspecto social de la discriminación proporcionan un marco teórico para entender cómo estas percepciones influyen en el acceso a oportunidades educativas.

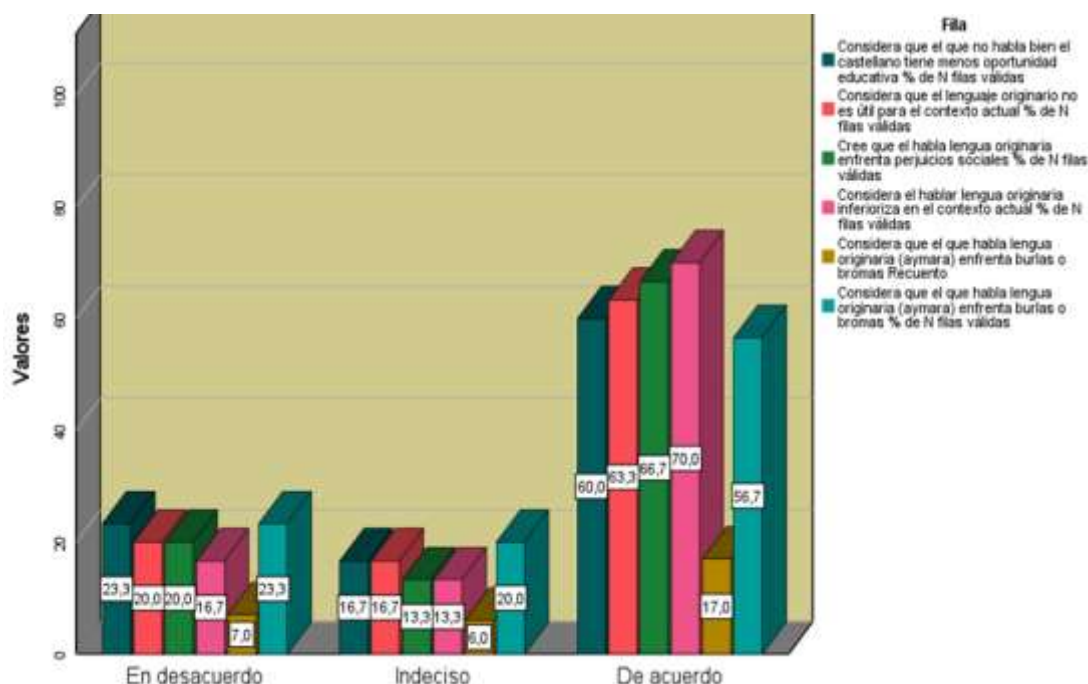
Tabla 5*Consecuencias de la discriminación lingüística*

		En		De	
		desacuerdo	Indeciso	acuerdo	Total
Considera que el que no	f	7	5	18	30
habla bien el castellano	%	23,3%	16,7%	60,0%	100,0%
tiene menos oportunidad					
educativa					
Considera que el	f	6	5	19	30
lenguaje originario no es	%	20,0%	16,7%	63,3%	100,0%
útil para el contexto					
actual					
Cree que el habla lengua	f	6	4	20	30
originaria enfrenta	%	20,0%	13,3%	66,7%	100,0%
perjuicios sociales					
Considera el hablar	f	5	4	21	30
lengua originaria	%	16,7%	13,3%	70,0%	100,0%
inferioriza en el contexto					
actual					
Considera que el que	f	7	6	17	30
habla lengua originaria	%	23,3%	20,0%	56,7%	100,0%
(aymara) enfrenta burlas					
o bromas					

Nota: en la tabla indica la inferioridad de la lengua originaria y el perjuicio que enfrenta.

Figura 2

Consecuencias de la discriminación lingüística



Nota: la figura muestra sobre las consecuencias negativas de la discriminación lingüística. Tabla 5

Tabla 5, un 60,0% considera que quienes no hablan bien el castellano tienen menos oportunidades educativas. Un 63,3% considera que el lenguaje originario no es útil para el contexto actual. Un 66,7% cree que hablar una lengua originaria enfrenta perjuicios sociales. Un 70,0% considera que hablar una lengua originaria inferioriza en el contexto actual. Un 56,7% considera que los hablantes de lenguas originarias como el aimara enfrentan burlas o bromas.

La discriminación lingüística, definida como el trato desigual de individuos basado en su idioma o acento, tiene consecuencias significativas en diversos aspectos de la vida de las personas afectadas. La teoría de la identidad social de Tajfel y Turner (1979) sugiere que las personas se categorizan a sí mismas y a los demás en diversos grupos sociales, lo que

conlleva al favoritismo hacia los miembros de su propio grupo y a la discriminación de los que perciben como externos. Es crucial para entender cómo las percepciones culturales y sociales dentro de las instituciones educativas afectan el tratamiento de alumnos que hablan lenguas originarias como el aimara. El dato de que el 70% de los encuestados considera que hablar una lengua originaria inferioriza en el contexto actual refleja estas dinámicas de exclusión y prejuicio.

La discriminación lingüística puede manifestarse en la forma en que los hablantes de lenguas minoritarias son tratados en entornos educativos, sociales y profesionales. Rodríguez (2005) define la discriminación como el trato injusto de personas o grupos debido a características como el idioma, lo que puede llevar a su marginación o exclusión. En el contexto educativo, esta discriminación puede afectar negativamente la experiencia educativa de los alumnos que hablan lenguas originarias, limitando su acceso a recursos y oportunidades. La percepción de inferiorización mencionada por el 70% de los encuestados sugiere que estos estudiantes pueden enfrentar un entorno hostil que impacta su motivación y desempeño académico.

Las consecuencias de la discriminación lingüística son profundas y variadas. Según Pumacahua y Zeballos (2022), esta discriminación puede tener graves repercusiones en la autoestima y la identidad cultural de los hablantes de lenguas minoritarias, así como en su acceso a oportunidades educativas y profesionales. La exclusión social que resulta de la discriminación lingüística también puede limitar el desarrollo profesional y educativo de estos individuos, perpetuando un ciclo de pobreza y marginalización. Este contexto de inferiorización y discriminación puede llevar

a efectos negativos en la salud mental, como el aumento de la ansiedad y la depresión.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012) destaca que la discriminación lingüística es una violación del principio de igualdad, que garantiza que todas las personas deben ser tratadas con igualdad y tener los mismos derechos. La promoción de la diversidad lingüística y la lucha contra la discriminación lingüística son esenciales para crear una sociedad inclusiva y justa. El reconocimiento de la importancia de las lenguas originarias y la implementación de políticas que apoyen su preservación y enseñanza son pasos cruciales en esta dirección.

Uno de los impactos más preocupantes de la discriminación lingüística es la desaparición de idiomas. Mosonyi (2012) señala que la pérdida de una lengua minoritaria implica la desaparición de una rica herencia cultural y lingüística. La falta de transmisión del idioma entre generaciones, exacerbada por la influencia de lenguas mayoritarias como el español, contribuye a esta tendencia. La percepción de inferiorización de las lenguas originarias, como el aimara, contribuye a que estas lenguas sean cada vez menos habladas y enseñadas, acelerando su desaparición.

Finalmente, el desconocimiento del valor cultural y social de las lenguas originarias perpetúa la discriminación lingüística. Cruz (2011) argumenta que la falta de educación y promoción de estos idiomas en los sistemas escolares y medios de comunicación lleva a que incluso las propias comunidades indígenas subestimen su valor. Este desconocimiento dificulta los esfuerzos para revitalizar y preservar estas lenguas. Además, la migración, como señala Gutiérrez et al. (2020), puede intensificar estos desafíos, ya que las personas

que migran en busca de mejores oportunidades pueden abandonar sus lenguas nativas, contribuyendo aún más a su desaparición.

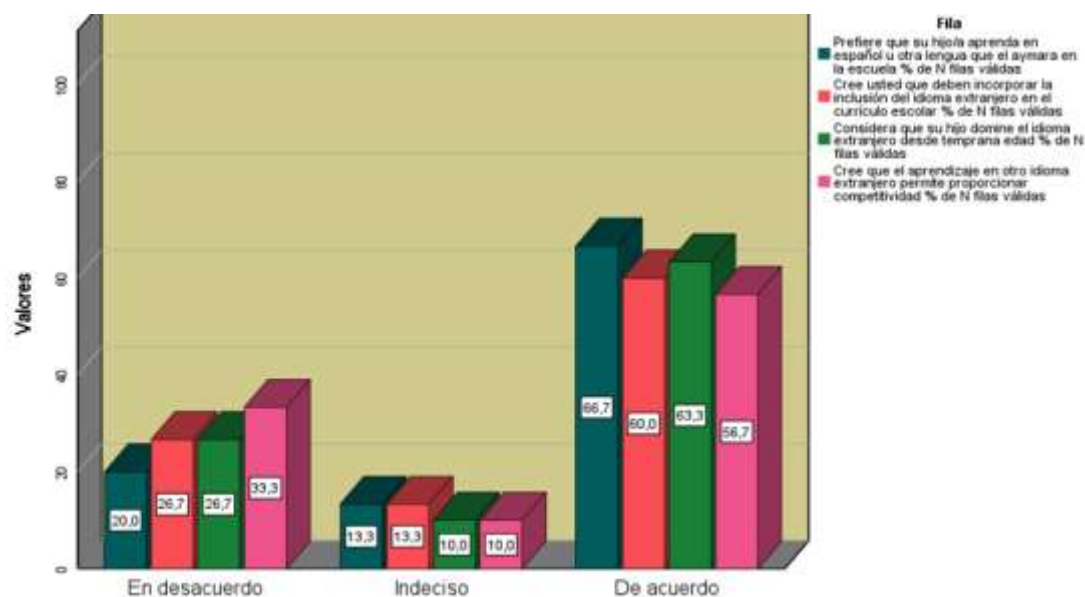
Tabla 6*Valoración social de la preferencia del aprendizaje*

		En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Total
Prefiere que su hijo/a aprenda en español u otra lengua que el aymara en la escuela	f	6	4	20	30
	%	20,0%	13,3%	66,7%	100,0%
Cree usted que deben incorporar la inclusión del idioma extranjero en el currículo escolar	f	8	4	18	30
	%	26,7%	13,3%	60,0%	100,0%
Considera que su hijo domine el idioma extranjero desde temprana edad	f	8	3	19	30
	%	26,7%	10,0%	63,3%	100,0%
Cree que el aprendizaje en otro idioma extranjero permite proporcionar competitividad	f	10	3	17	30
	%	33,3%	10,0%	56,7%	100,0%

Nota: en la tabla indica el valor hacia el idioma extranjero.

Figura 3

Valoración social de la preferencia del aprendizaje



Nota: la figura muestra valores hacia la lengua extranjera. Tabla 6.

Tabla 5, el 66,7% de los encuestados prefiere que sus hijos aprendan en español u otra lengua en la escuela, en lugar de aymara. Un 60,0% cree que se debe incorporar la inclusión de idiomas extranjeros en el currículo escolar. Un 63,3% considera importante que sus hijos dominen un idioma extranjero desde temprana edad. Un 56,7% cree que el aprendizaje de un idioma extranjero proporciona competitividad.

La preferencia de que los hijos aprendan en español u otra lengua extranjera, en lugar de aimara, en la escuela, como muestra el 66,7% de acuerdo en el dato estadístico, puede ser comprendida a través del marco teórico de los estilos de aprendizaje y la valoración social. Según Kolb (1984), los estilos de aprendizaje influyen en cómo los estudiantes prefieren ciertos métodos y entornos de aprendizaje. En este contexto, la inclinación hacia el español o idiomas extranjeros puede estar relacionada con la percepción de que estos idiomas ofrecen mejores oportunidades educativas y profesionales.

Este enfoque refleja las preferencias individuales que, a su vez, son moldeadas por las normas y valores sociales predominantes.

La valoración social, definida por Sandoval (1992) como el proceso mediante el cual una sociedad atribuye valor y prestigio a ciertas prácticas y conocimientos, es crucial para entender esta preferencia lingüística. Villar (2022) añade que esta valoración se manifiesta en educación, trabajo y cultura, impactando el reconocimiento y prestigio laboral de las lenguas. En el caso del aimara, la menor valoración social comparada con el español o idiomas extranjeros puede llevar a que los padres prefieran que sus hijos aprendan estos últimos, buscando asegurar mejores perspectivas de futuro para ellos.

El idioma, como destaca Montes (1983), es una herramienta fundamental para la comunicación y la preservación de la identidad cultural. Sin embargo, la preferencia por el español o idiomas extranjeros sugiere una percepción de que estos idiomas son más valiosos en el contexto actual. Esta percepción puede estar influenciada por la globalización y la creencia de que el dominio de un idioma global como el inglés proporciona acceso a más oportunidades. Así, el idioma aimara puede ser visto como menos útil o prestigioso, afectando negativamente su transmisión y uso en las generaciones futuras.

Las tradiciones, descritas por Madrazo (2005), incluyen prácticas culturales que se transmiten de generación en generación y son esenciales para la identidad de un grupo. La preferencia por enseñar en español o idiomas extranjeros puede llevar a una disminución en la práctica y transmisión de tradiciones vinculadas al idioma aimara. Esta pérdida cultural

es una consecuencia importante de la discriminación lingüística y la falta de valoración social de las lenguas originarias, afectando la continuidad de la identidad cultural y el patrimonio intangible de estas comunidades.

Quintano et al. (2018) mencionan que la valoración social en el aprendizaje influye en la motivación de los estudiantes y en el apoyo que reciben de su entorno. Si el aprendizaje del aimara es percibido como menos valioso, los estudiantes pueden sentirse menos motivados para aprenderlo, lo que afecta su desempeño y su autoestima. Esta falta de valoración y apoyo puede tener repercusiones negativas en la conservación de la lengua y la cultura aimara, exacerbando las desigualdades y la discriminación que enfrentan estas comunidades.

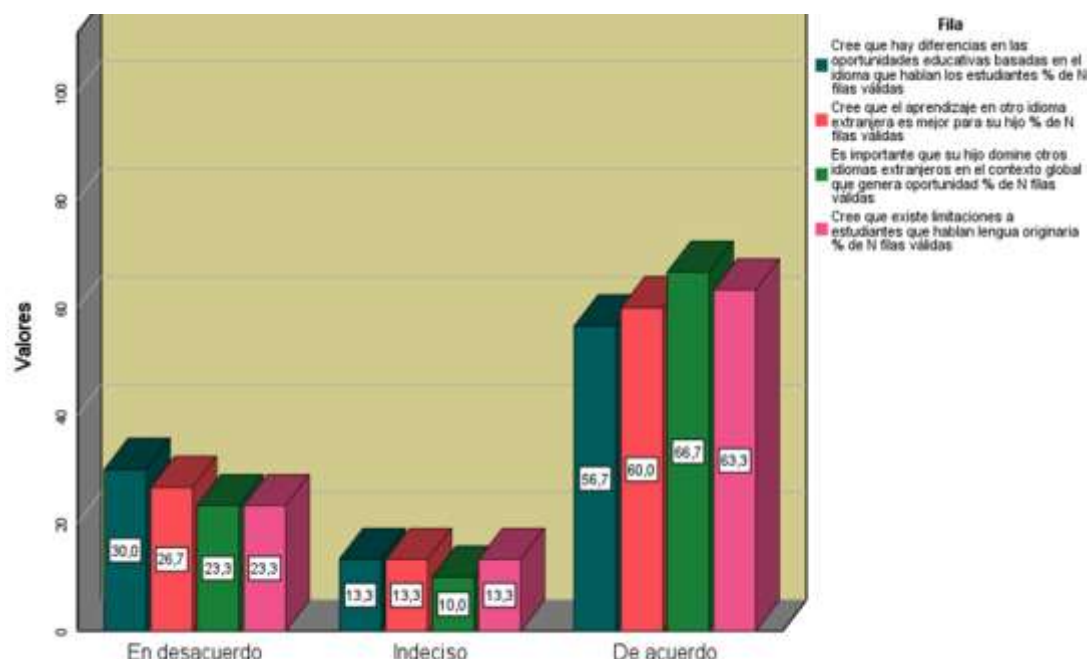
Tabla 7*Oportunidad educativa como preferencia de aprendizaje*

		En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Total
Cree que hay diferencias en las oportunidades educativas basadas en el idioma que hablan los estudiantes	f %	9 30,0%	4 13,3%	17 56,7%	30 100,0%
Cree que el aprendizaje en otro idioma extranjera es mejor para su hijo	f %	8 26,7%	4 13,3%	18 60,0%	30 100,0%
Es importante que su hijo domine otros idiomas extranjeros en el contexto global que genera oportunidad	f %	7 23,3%	3 10,0%	20 66,7%	30 100,0%
Cree que existe limitaciones a estudiantes que hablan lengua originaria	f %	7 23,3%	4 13,3%	19 63,3%	30 100,0%

Nota: en la tabla indica la importancia hacia otras lengua como oportunidad.

Figura 4

Oportunidad educativa como preferencia de aprendizaje



Nota: la figura indica oportunidad educativa en otras lenguas. Tabla 7.

Tabla 7, el 56,7% de los encuestados cree que hay diferencias en las oportunidades educativas basadas en el idioma que hablan los estudiantes. El cree que el aprendizaje en otro idioma extranjero es mejor para su hijo. El 66,7% considera importante que su hijo domine otros idiomas extranjeros en un contexto global que genera oportunidades. El 63,3% cree que existen limitaciones para los estudiantes que hablan lenguas originarias.

La importancia atribuida al dominio de otros idiomas extranjeros en el contexto global, reflejada en el 66,7% de los encuestados que están de acuerdo con esta afirmación, puede ser analizada a través de la teoría del capital cultural de Bourdieu (1986) y el concepto de oportunidad educativa. Según Bourdieu, los alumnos llevan a la escuela diversas formas de capital cultural, que son valoradas de forma desigual por el sistema educativo. En este sentido, el dominio de idiomas extranjeros puede ser visto como una

forma de capital cultural que proporciona ventajas significativas en el contexto educativo y profesional.

Las oportunidades educativas, según Greibe (2011), son las circunstancias y recursos disponibles que permiten a las personas acceder a la educación, desarrollar habilidades y maximizar su potencial. Reimers (1999) expande esta idea al incluir el acceso a la educación en todos sus niveles, recursos pedagógicos, igualdad de oportunidades para una educación de calidad, apoyo integral de profesionales educativos, desarrollo de habilidades personales y éticas, y la importancia de la flexibilidad y diversidad en las opciones educativas. En este contexto, el dominio de idiomas extranjeros se considera una herramienta crucial para maximizar estas oportunidades educativas.

El acceso, uno de los aspectos fundamentales de las oportunidades educativas, se refiere a la capacidad de las personas para ingresar y participar en instituciones educativas. Pérez (s.f.) destaca que garantizar la accesibilidad física, económica y cultural a la educación es esencial. El dominio de idiomas extranjeros puede facilitar este acceso, ya que muchas instituciones educativas de alto prestigio y programas de intercambio requieren o valoran el conocimiento de múltiples idiomas. Por lo tanto, la preferencia por aprender idiomas extranjeros está directamente relacionada con la percepción de que estas habilidades aumentan las oportunidades educativas y profesionales.

Los recursos educativos son otro componente clave. Grupo P&A (2020) menciona que los materiales, instalaciones y herramientas necesarios para el aprendizaje, como libros, laboratorios y tecnología, son esenciales para el



desarrollo académico. El aprendizaje de idiomas extranjeros a menudo requiere recursos adicionales, como acceso a programas de aprendizaje de idiomas, tecnología adecuada y personal capacitado. La disponibilidad de estos recursos puede influir significativamente en la capacidad de los estudiantes para aprender y dominar nuevos idiomas, lo que a su vez afecta sus oportunidades educativas y profesionales.

Las becas y ayudas financieras también juegan un papel crucial en las oportunidades educativas. Mediavilla (s.f.) señala que las becas permiten a los estudiantes acceder a oportunidades educativas que de otro modo podrían ser inaccesibles debido a limitaciones económicas. El dominio de idiomas extranjeros puede abrir puertas a becas internacionales y programas de intercambio, que no solo proporcionan recursos financieros, sino también experiencias educativas valiosas que pueden enriquecer el capital cultural de los estudiantes. Este acceso a becas y programas de intercambio internacionales refuerza la percepción de que aprender idiomas extranjeros es esencial para aprovechar al máximo las oportunidades educativas disponibles.

Tabla 8

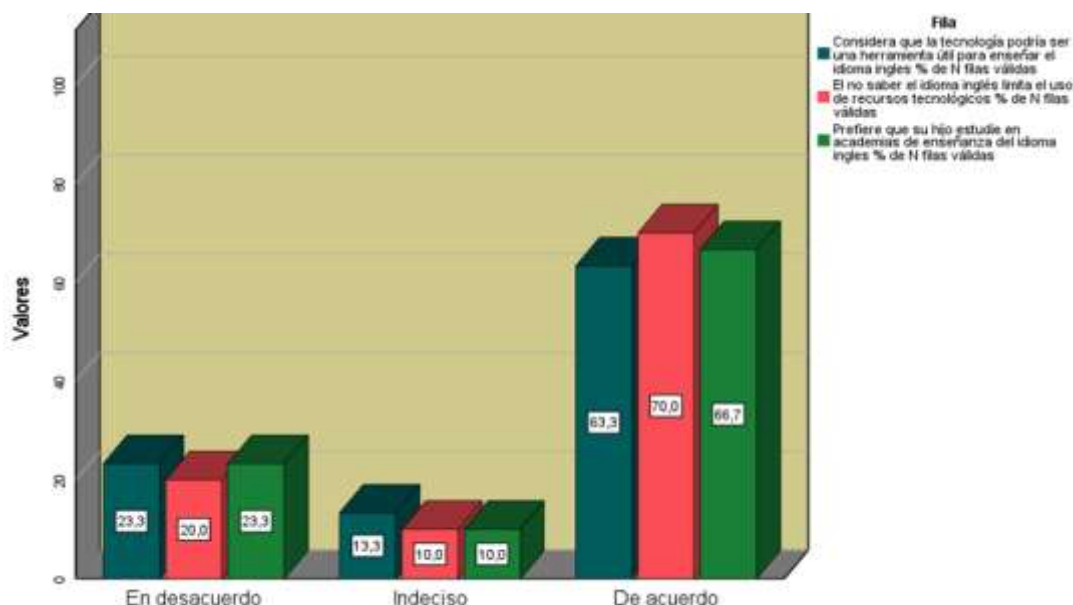
Acceso a recursos y la preferencia hacia el aprendizaje

		En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Total
Considera que la tecnología podría ser una herramienta útil para enseñar el idioma ingles	f	7	4	19	30
	%	23,3%	13,3%	63,3%	100,0%
El no saber el idioma inglés limita el uso de recursos tecnológicos	f	6	3	21	30
	%	20,0%	10,0%	70,0%	100,0%
Prefiere que su hijo estudie en academias de enseñanza del idioma ingles	f	7	3	20	30
	%	23,3%	10,0%	66,7%	100,0%

Nota: en la figura indica la necesidad de conocer otros idiomas para acceso a recursos educativos.

Figura 5

Acceso a recursos y la preferencia hacia el aprendizaje



Nota: la figura precisa conocer otros idiomas para acceso a recurso.

Tabla 8, el 63,3% de los encuestados considera que la tecnología podría ser una herramienta útil para enseñar el idioma inglés. Un 70,0% cree

que no saber inglés limita el uso de recursos tecnológicos. Un 66,7% prefiere que su hijo estudie en academias de enseñanza del inglés.

La estadística que revela que la falta de conocimiento de inglés limita el uso de recursos tecnológicos, con un 70,0% de acuerdo por parte de los encuestados, puede ser interpretada a través del enfoque teórico de la preferencia por el aprendizaje y el acceso a recursos en el entorno educativo. Según Diago et al. (2022), la preferencia por el aprendizaje se refiere a las tendencias y decisiones de una persona respecto a los métodos y ambientes de aprendizaje en los que se siente más cómoda y efectiva. En este contexto, el dominio del inglés se destaca como un factor crucial para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que brindan las herramientas tecnológicas en el campo educativo.

El acceso a recursos educativos, según Tafur & De la Vega (2010), es crucial para apoyar el aprendizaje y el progreso académico de los estudiantes. Este acceso incluye la disponibilidad y capacidad de utilizar materiales, instalaciones y herramientas que faciliten una educación de calidad y equitativa. Vargas (2017) refuerza esta idea al destacar que el acceso equitativo a recursos educativos es fundamental para reducir disparidades y garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial académico.

En el contexto específico de la tecnología educativa, Bijker (2005) define la tecnología como cualquier dispositivo, herramienta o recurso digital utilizado para enseñar, que va desde computadoras y tabletas hasta software específico, aplicaciones educativas y plataformas en línea. El uso efectivo de esta tecnología depende en gran medida del dominio del idioma inglés, ya que

muchos de estos recursos están diseñados y disponibles principalmente en este idioma. Por lo tanto, el desconocimiento del inglés puede limitar significativamente la capacidad de los estudiantes y educadores para utilizar plenamente estas herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los materiales educativos, como mencionan Caamaño et al. (2021), son esenciales para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos incluyen libros de texto, cuadernos de ejercicios, materiales de laboratorio, recursos audiovisuales y kits de experimentación. La disponibilidad de estos materiales en diferentes idiomas, incluido el inglés, permite una mayor flexibilidad y adaptación a las necesidades educativas de los estudiantes. El dominio del inglés, por lo tanto, amplía las opciones de acceso a una gama más amplia de recursos educativos y tecnológicos que enriquecen la experiencia educativa.

Desde una perspectiva más amplia, el acceso limitado a recursos tecnológicos debido al desconocimiento del inglés no solo afecta el aprendizaje individual de los estudiantes, sino que también puede perpetuar desigualdades educativas y sociales. Las barreras lingüísticas pueden impedir el desarrollo de habilidades necesarias en la era digital y limitar las oportunidades futuras de empleo y desarrollo profesional que dependen cada vez más de competencias tecnológicas.

4.2. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.2.1. *Prueba de hipótesis del objetivo general*

Para el análisis se considera el Rho de Spearman, donde:

Figura 6

Rango de Rho de Spearman para hipótesis general

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota; la figura indica el rango para el nivel de correlación (Merino-García, 2021)

Para ello se formuló los siguiente:

H1: La preferencia hacia el aprendizaje se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

Ho: La preferencia hacia el aprendizaje no se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

Tabla 9

Análisis mediante Rho de Spearman para la hipótesis general

Correlaciones

		Preferencias hacia el aprendizaje		Discriminación lingüística
Rho de Spearman	Preferencias hacia el aprendizaje	Coeficiente de correlación	1,000	,784**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Discriminación lingüística	Coeficiente de correlación	,784**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 9, se ha proseguido al análisis a partir del Rho de Spearman, donde se ha establecido el nivel de significancia del 5% y 95% de confianza, esto es, $\alpha = 0,05$, de donde se extrae un valor de 0,784 y una significancia de 0,000 siendo inferior a $P=0,05$ (5%), por tanto se acepta la H_1 y se rechaza la H_0 , donde se indica que la preferencia hacia el aprendizaje se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, esto es, el padre de familia opta por una educación no bilingüe o la no utilización de la lengua originaria en el proceso de educación de su hijo lo que genera mayor discriminación a la lengua aimara.

4.2.2. Prueba de hipótesis del objetivo específico 1

Para el análisis se considera el Rho de Spearman, donde:

Para ello se formuló los siguiente:

H_1 : La preferencia del aprendizaje de la valoración social se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

H_0 : La preferencia del aprendizaje de la valoración social no se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

Tabla 10*Análisis mediante Rho de Spearman para la hipótesis específico 1***Correlaciones**

			Valoración social	Discriminación lingüística
Rho de Spearman	Valoración social	Coeficiente de correlación	1,000	,845**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Discriminación lingüística	Coeficiente de correlación	,845**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 10, se ha proseguido al análisis a partir del Rho de Spearman, donde se ha establecido el nivel de significancia del 5% y 95% de confianza, esto es, $\alpha = 0,05$, de donde se extrae un valor de 0,845 y una significancia de 0,000 siendo inferior a $P=0,05$ (5%), por tanto se acepta la H1 y se rechaza la Ho, donde se indica que la preferencia del aprendizaje de la valoración social incide directamente a la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, esto es, a mayor preferencia sobre el valor social que otorgar el padre de familia a un aprendizaje con otras idiomas mayor es la discriminación a la lengua aymara.

4.2.3. Prueba de hipótesis del objetivo específico 2

Para ello se formuló los siguiente:

H1: La preferencia del aprendizaje de oportunidad educativa se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

Ho: La preferencia del aprendizaje de oportunidad educativa no se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

Tabla 11

Análisis mediante Rho de Spearman para la hipótesis específico 2

Correlaciones

			Oportunidad educativa	Discriminación lingüística
Rho de Spearman	Oportunidad educativa	Coeficiente de correlación	1,000	,705**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Discriminación lingüística	Coeficiente de correlación	,705**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 11, se ha proseguido al análisis a partir del Rho de Spearman, donde se ha establecido el nivel de significancia del 5% y 95% de confianza, esto es, $\alpha = 0,05$, de donde se extrae un valor de 0,705 y una significancia de 0,000 siendo inferior a $P=0,05$ (5%), por tanto se acepta la H1 y se rechaza la Ho, donde se indica que la preferencia del aprendizaje de oportunidad educativa se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, es decir, a mayor preferencia del padre de familia a que el uso de otras lenguas extranjeras genera mayor oportunidad educativa y progreso mayor es la discriminación a la lengua aimara.

4.2.4. Prueba de hipótesis del objetivo específico 3

Para ello se formuló los siguiente:

H1: La preferencia del aprendizaje de acceso a recursos se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

Ho: La preferencia del aprendizaje de acceso a recursos no se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023.

Tabla 12

Análisis mediante Rho de Spearman para la hipótesis específico 3

Correlaciones

			Acceso a recursos	Discriminación lingüística
Rho de Spearman	Acceso a recursos	Coefficiente de correlación	1,000	,635**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Discriminación lingüística	Coefficiente de correlación	,635**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 12, se ha proseguido al análisis a partir del Rho de Spearman, donde se ha establecido el nivel de significancia del 5% y 95% de confianza, esto es, $\alpha = 0,05$, de donde se extrae un valor de 0,635 y una significancia de 0,000 siendo inferior a $P=0,05$ (5%), por tanto se acepta la H1 y se rechaza la Ho, donde se indica que la preferencia del aprendizaje de acceso a recursos de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, es decir, a mayor preferencia del padre en utilizar lenguas extranjeras como el inglés permite el acceso a recurso tecnológicos esto genera mayor discriminación a la lengua aimara.

4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Objetivo general: Hernández & Maya (2016), se destaca que los estudiantes utilizan el idioma español como un medio para diferenciarse y a menudo muestran actitudes discriminatorias hacia formas de vida campesinas e indígenas, relegando sus propias lenguas maternas a situaciones de inferioridad social. Esto sugiere un entorno donde la discriminación lingüística es una realidad palpable, afectando la autoestima y la identidad de los estudiantes indígenas. Según Woolard & Schieffelin (1994), estas ideologías lingüísticas pueden perpetuar desigualdades al asociar ciertos idiomas con estatus social superior o inferior, afectando así las interacciones educativas y sociales dentro de una comunidad escolar.

De los resultados muestra, muestran una correlación significativa entre las preferencias hacia el aprendizaje en otras lenguas extranjeras y la discriminación lingüística hacia la lengua originaria (ρ de Spearman = 0.784, $p < 0.01$). Esto indica que los padres de familia que muestran una mayor preferencia en que sus hijos aprendan en idiomas extranjeros pueden generar discriminación relacionada con el uso de su lengua materna u originaria.

Objetivo 1: Geoffroy (2023) expone que la discriminación lingüística y racial en entornos públicos, como el ámbito laboral, implica sarcasmo, burlas e insultos hacia la pronunciación de personas que no dominan el español estándar o que tienen dificultades con ciertos fonemas. Esto refleja una realidad social donde la competencia lingüística se convierte en un criterio de valoración y exclusión, perpetuando estereotipos y jerarquías lingüísticas que afectan la integración social y laboral de individuos pertenecientes a grupos minoritarios lingüísticos.

Tajfel & Turner (1979), las percepciones culturales y sociales dentro de una institución educativa pueden influir significativamente en el tratamiento y la valoración de los alumnos que hablan lenguas minoritarias como el aimara. Esta teoría precisa que las personas se categorizan a sí mismas y a los demás en grupos sociales, lo que puede conducir a favoritismos y discriminaciones basadas en la identidad lingüística, afectando la experiencia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes.

La preferencia manifestada por los padres hacia el aprendizaje del español o idiomas extranjeros refleja una dinámica donde la competencia lingüística se asocia con oportunidades educativas y laborales. Sin embargo, esta preferencia puede marginalizar y perpetuar la discriminación hacia las lenguas indígenas minoritarias como el aimara, afectando la autoestima y el desarrollo identitario de los estudiantes que las hablan.

Objetivo 2: Ocampo (2023) señala que la discriminación lingüística persiste sutilmente en contextos urbanos como Lima, con un enfoque particular hacia hablantes del castellano andino y migrantes. Esta discriminación refleja una exclusión social basada en creencias arraigadas en el prestigio asociado con el castellano estándar y una clase social específica. Esta dinámica histórica amplía la comprensión de cómo las diferencias lingüísticas pueden influir en las oportunidades educativas y sociales de los individuos.

Según Hernández-Rosete & Maya (2016), la discriminación lingüística se define como la discriminación injusta basada en la forma de hablar, el acento, el dialecto o el idioma de una persona. Esta forma de prejuicio puede manifestarse en diversas áreas, incluyendo la educación, donde las

diferencias lingüísticas pueden actuar como barreras para el acceso a recursos educativos equitativos y oportunidades de desarrollo académico y profesional.

Los datos estadísticos muestran que una mayoría significativa de padres (más del 60%) considera que el aprendizaje en otros idiomas extranjeros es mejor para sus hijos y que es importante dominar estos idiomas en el contexto global para generar oportunidades. Además, más de la mitad de los encuestados percibe que existen diferencias en las oportunidades educativas basadas en el idioma que hablan los estudiantes, y una proporción similar cree que los estudiantes que hablan lengua originaria enfrentan limitaciones.

Objetivo 3: Según Pumacahua & Zeballos (2022), los estudiantes que hablan quechua muestran prejuicios hacia la estandarización de su lengua y su identidad bilingüe, influenciados por un sistema educativo predominantemente en castellano. Esta situación refleja una lucha por preservar la pureza cultural y lingüística, mientras perciben la educación superior como una amenaza para la preservación del quechua. Estos prejuicios evidencian tensiones dentro de la comunidad educativa que afectan el desarrollo integral de los estudiantes indígenas.

Cares (2023) y Marquina & Román (2022), tiene consecuencias significativas en la autoestima, el acceso a oportunidades y la participación social de las personas discriminadas por su lenguaje. Esta práctica refleja prejuicios arraigados y estereotipos que limitan el reconocimiento y la valoración de la diversidad lingüística de una comunidad, afectando negativamente la inclusión y la equidad en el ámbito educativo y más allá.



Los padres consideran, que la tecnología podría ser una herramienta útil para enseñar el idioma inglés, y que la falta de dominio del inglés limita el acceso a recursos tecnológicos. Además, dos tercios de los encuestados prefieren que sus hijos estudien en academias de enseñanza del idioma inglés. Estas cifras indican una fuerte preferencia por el aprendizaje de idiomas extranjeros como el inglés, lo cual puede contribuir a la exclusión de las lenguas originarias como el aimara, relegándolas a un segundo plano en términos de recursos educativos y oportunidades futuras.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se analizó que la preferencia educativa de aprendizaje de los padres se relaciona con la discriminación lingüística, donde el Rho de Spearman es 0,784 siendo un valor alto con una significancia de $P=0,000$, donde los progenitores prefieren una educación en lengua castellana o español u otras lenguas extranjeras por generar mayor oportunidad laboral en el mercado, ello ante la globalización y masificación del uso de otras lenguas extranjeras

SEGUNDA: Se determinó que la preferencia de valorar socialmente otras lenguas para el aprendizaje se relaciona con la discriminación lingüística, donde el el Rho de Spearman es 0,845 siendo un valor alto con una significancia de $P=0,000$, donde se opta que el hijo desarrolle su aprendizaje en lengua español, ya que ello genera beneficio y competitividad.

TERCERA: Se determinó que la preferencia de aprendizaje en lengua castellana genera mayor oportunidad educativa para el aprendizaje ello se relaciona con la discriminación lingüística, donde el el Rho de Spearman es 0,705 siendo un valor alto con una significancia de $P=0,000$, ya que los progenitores prefieren que el aprender a hablar español u otra lengua extrajera genera oportunidad de progreso educativo y laboral.

CUARTA: Se determinó que la preferencia de aprendizaje en idioma español genera acceso a recursos tecnológico para el aprendizaje ello se relaciona con la discriminación lingüística, donde el el Rho de Spearman es 0,635 siendo un valor alto con una significancia de $P=0,000$, donde se considera que aprender otros idiomas permite conocer nuevas tecnologías que genera oportunidad.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Investigar cómo la preferencia por una educación en castellano/español u otras lenguas extranjeras afecta la cultural y lingüística de las comunidades locales frente a la globalización.

SEGUNDA: A los padres, aunque se valore socialmente el aprendizaje del español como beneficioso y competitivo, considera también la importancia de que tu hijo desarrolle competencias en lengua originaria para preservar la cultura.

TERCERA: A docentes, incentivar a su hijo a explorar y aprender diferentes idiomas desde temprana edad, incluyendo la lengua aimara como forma de preservar la cultura. Ya que esto no solo ampliará sus habilidades comunicativas, sino que también le abrirá puertas a nuevas oportunidades tecnológicas y educativas en un entorno globalizado.

CUARTA: A los padres, establece una comunicación abierta y colaborativa con los padres y madres para comprender mejor sus preferencias y expectativas educativas en cuanto al aprendizaje del español, lengua originaria para preservar y otros idiomas. Esto ayuda a fortalecer la relación escuela-familia y a apoyar el desarrollo integral de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Babativa, C. A. (2017). *Investigación cuantitativa*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/326424046.pdf>
- Barrère, M. (2010). La interseccionalidad como desafío al mainstreaming de género en las políticas públicas. *Revista Vasca de Administración Pública*, 87-88, 225-252.
- Bijker, W. E. (2005). ¿Cómo y por qué es importante la tecnología? *Redes*, 11(21). <https://www.redalyc.org/pdf/907/90702101.pdf>
- Bourdieu, P. (1986). Las formas del capital. En J. Richardson (Ed.), *Manual de teoría e investigación para la sociología de la educación*. Madera verde.
- Bravo, M. M. (2021). Inclusión y discriminación lingüística en la educación del Ecuador. *Revista Juventud y Ciencia Solidaria*, 7, 63-66.
- Caamaño, R., Cuenca, D., Romero, A., & Aguilar, N. (2021). Uso de materiales didácticos en la escuela "Galo Plaza Lasso" de Machala: Estudio de caso. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2).
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-318.pdf>
- Cachia, R. (2008). Aspectos sociales. *Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología)*, 76.
<https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero076/aspectos-sociales/?output=pdf>
- Cares, M. (2023). Discriminación lingüística: El desempeño en español de haitianos en Chile. *Revista Académica UC Maule*, 64.
<https://revistaucmaule.ucm.cl/article/view/1201/1197>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*.

<https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/43-discriminacion-dh.pdf>

Cruz, O. (2011). La castellanización y negación de la lengua materna en la escuela intercultural en Chiapas. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, IX(2).

<https://www.redalyc.org/pdf/745/74522594003.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2007). *La discriminación en el Perú Problemática, normatividad y tareas pendientes* (Primera edición).
https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/dd_002_07.pdf

Diago, M., Martínez, F., & Perochena, P. (2022). Preferencias de estilos de aprendizaje en el alumnado español de entre 11 y 15 años. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2).
<https://revistas.um.es/rie/article/view/495231>

Fernández, A. (2011). Violencia y discriminación psico-social y lingüística «¿Qué hubiese sucedido si en vez de ser tres reyes magos hubiesen sido tres reinas magas?» *Espacio Abierto*, 20(3).
<https://www.redalyc.org/pdf/122/12219464002.pdf>

Galan, A. B. (2022). *El hablismo y la discriminación lingüística de personas alófonas: Una investigación-acción en un centro de enseñanza secundaria* [Tesis de maestría, Universitat Jaume-I].
https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/200709/Galan_Sanchez_hablismo.pdf?sequence=1

García, J. S. (2019). *Actitudes lingüísticas en los estudiantes bilingües quechua-castellano de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San

Marcos].

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/14357/Garcia_vj.pdf?sequence=1

Geoffroy, M. J. C. (2023). Discriminación lingüística. *UCMaule*, 64, Article 64.
<https://doi.org/10.29035/ucmaule.64.66>

Granada, H. (2001). El ambiente social. *Investigación & Desarrollo*, 9(1).
<https://www.redalyc.org/pdf/268/26890102.pdf>

Greibe, A. (2011). Oportunidades educativas y desigualdad: Percepciones respecto a la incidencia de la educación en la estructura social. *Espacio Abierto*, 20(2). <https://www.redalyc.org/pdf/122/12218869002.pdf>

Grupo P&A. (2020, agosto 12). *Recursos. ¿Qué son los recursos? Definición y tipos de recursos en una empresa*. <https://grupo-pya.com/recursos-definicion-tipologia-la-empresa/>

Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S., & Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVI(2).
<https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/28063431024.pdf>

Hayes, B. (1999). *Cómo medir la satisfacción del cliente: Diseño de encuestas, uso y métodos de análisis estadístico* (Segunda Edición). Oxford University Press.

Hernández, D., & Maya, O. (2016). Discriminación lingüística y contracultura escolar indígena en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1161-1176.
<https://doi.org/10.11600/1692715x.14219060815>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición).



<https://www.uncuyo.edu.ar/ices/upload/metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Hernández-Rosete, D., & Maya, O. (2016). Discriminación lingüística y contracultura escolar indígena en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2).
https://www.redalyc.org/pdf/773/Resumenes/Resumen_77346456020_1.pdf

Kolb, D. (1984). *Aprendizaje experiencial: La experiencia como fuente de aprendizaje y desarrollo*. Prentice Hall.

Madrazo, M. (2005). Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición. *Contribuciones desde Coatepec*, 9.
<https://www.redalyc.org/pdf/281/28150907.pdf>

Marquina, J., & Román, R. (2022). Discriminación lingüística hacia las víctimas de esterilizaciones forzadas en el acceso a la justicia desde la lingüística migratoria. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 21(2). <http://www.scielo.org.pe/pdf/lys/v21n2/2413-2659-lys-21-02-357.pdf>

Martin, R., Moore, J., & Schindler, S. (2016). Definiendo la desigualdad. *ARQ*, 93. <https://www.redalyc.org/pdf/375/37546909005.pdf>

Martínez, R. M., Tuya, L. C., Martínez, M., Pérez, A., & Cánovas, A. M. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017

Mediavilla, M. (s. f.). Las becas y ayudas al estudio como elemento determinante de la continuidad escolar en el nivel secundario post-

- obligatorio. Un análisis de sensibilidad a partir de la aplicación del Propensity Score Matching. *Clasificación JEL*, 121.
<https://2010.economicsofeducation.com/user/pdfs sesiones/134.pdf>
- Merino-Garcia, M. E. (2021). El uso del foro virtual y su relación con el autoconcepto académico en estudiantes de Posgrado. *Revista de Investigación de la Universidad Norbert Wiener*, 10(2), Article 2.
<https://doi.org/10.37768/unw.rinv.10.02.009>
- Montes, J. (1983). Habla, lengua e idioma. *Thesaurus*, XXXVIII(2).
https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/38/th_38_002_065_0.pdf
- Mosonyi, E. (2012). El discurso sobre la irreversible extinción de las lenguas: Un atentado contra la interculturalidad. *Boletín de Lingüística*, 37-38.
<https://www.redalyc.org/pdf/347/34728454013.pdf>
- Muñoz, M. (2019). Las actitudes y creencias lingüísticas de estudiantes universitarios. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 748-767.
<https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.444>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa—Cualitativa y Redacción de la Tesis* (4ta Edición).
https://www.lopezgalvezasesores.com/descargas/metodologia_investigaci%C3%B3n.pdf
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa—Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5ta. Edición).



http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Ocampo, X. A. (2023). *Experiencias de discriminación lingüística de adultos jóvenes que emplean el castellano andino en Lima Metropolitana* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio//handle/20.500.12404/25070>

Pérez, G. (s. f.). *Brecha digital de género en México ¿De qué hablamos cuando hablamos de acceso?* <https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-acceso.pdf>

Pumacahua, M. C., & Zeballos, P. E. (2022). Prejuicios lingüísticos de los estudiantes peruanos bilingües universitarios hacia el quechua. *Diálogo andino*, 67, 183-193. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812022000100183>

Quero, M. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos*, 12(2). <https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569010.pdf>

Quintano, J., Ortega, S., & Tejedor, M. (2018). Aportes de los Programas Universitarios para Mayores al Valor Social de la Educación a lo largo de la vida. Reflexiones a partir del estudio de un caso. *Revista Fuentes*, 20(2). <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2017.v20.i2.07>

Reimers, F. (1999). El estudio de las oportunidades educativas de los pobres en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XXIX(1). <https://www.redalyc.org/pdf/270/27029102.pdf>

Rodríguez, A., & Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>

- Rodríguez, J. (2005). Definición y concepto de la no discriminación. *El Cotidiano*, 134. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513404.pdf>
- Salomé, L. (2017). La discriminación y algunos de sus calificativos: Directa, indirecta, por indiferenciación, interseccional (o múltiple) y estructural. *Pensamiento Constitucional*, 22, 255-290.
- Sandoval, E. (1992). Condición femenina, valoración social y autovaloración del trabajo docente. *Nueva Antropología*, XII(42). <https://www.redalyc.org/pdf/159/15904205.pdf>
- Soriano, A. M. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Diálogos*, 14. <https://core.ac.uk/download/pdf/47265078.pdf>
- Supo, J. (2013). *Como validar un instrumento*. https://www.cua.uam.mx/pdfs/coplavi/s_p/doc_ng/validacion-de-instrumentos-de-medicion.pdf
- Tafur, R., & De la Vega, A. (2010). El acceso a los recursos educativos por los docentes de educación secundaria: Un estudio exploratorio. *Educación*, XIX(37). <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2550/2494>
- Tajfel, H., & Turner, J. (1979). Una teoría integradora de conflictos intergrupales. En W. Austin & S. Worchel (Eds.), *La psicología social de las relaciones intergrupales*. Brooks/Cole.
- Vargas, G. (2017). Recursos educativos didácticos en el proceso enseñanza aprendizaje. *Revista «Cuadernos»*, 58(1). http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v58n1/v58n1_a11.pdf
- Vazquez, V., & Palumbo, M. (2019). Causas y efectos de la discriminación y la violencia de género en el ámbito universitario. *Revista*



interdisciplinaria de feminismos y género, 3(2).

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11220/pr.11220.pdf

Velosa, J. (2019). La segregación, ¿un sentimiento íntimo? Algunas consideraciones desde el psicoanálisis. *Trabajo Social*, 21(2).
<http://www.scielo.org.co/pdf/traso/v21n2/2256-5493-traso-21-02-81.pdf>

Villar, A. (2022). La valoración del bienestar social. *Ekonomiaz*, 101, 30-55.

Woolard, K., & Schieffelin, B. (1994). Ideología del lenguaje. *Revista Anual de Antropología*, 23(1).
<https://doi.org/10.1146/annurev.an.23.100194.000415>

Zamora, M. A. Z. (2019). *Discriminación lingüística en un colegio particular del distrito de los Olivos, provincia de Lima* [Tesis de maestria, Pontificia Universidad Católica del Perú].
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16087/ZAMORA_HUAM%C3%81N_MARCO_ANTONIO_DISCRIMINACION_LINGUISTICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y



ANEXOS



ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO A. STAHL, PLATERÍA, PUNO-2023

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA	TÉCNICA
¿Cómo la preferencia hacia el aprendizaje se relaciona con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023?	Analizar la preferencia hacia el aprendizaje y su relación con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023	La preferencia hacia el aprendizaje se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023	Discriminación lingüística Dimensiones: Aspecto social Tipos de discriminación Consecuencias	Enfoque: cuantitativo Método: Análisis - sintético Nivel: Descriptivo – correlacional	Encuesta
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS ESPECIFICO			INSTRUMENTO
¿Cómo la preferencia del aprendizaje de la valoración social se relaciona con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023?	Determinar la preferencia del aprendizaje de la valoración social y su relación con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023	La preferencia del aprendizaje de la valoración social se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023	Preferencia hacia el aprendizaje Dimensiones: Valoración social Oportunidad educativa Acceso a recursos	Diseño: no experimental Tipo: básica Temporal: transversal Población: 30 padres de familia Muestra: muestra censal	Cuestionario
¿Cómo la preferencia del aprendizaje de oportunidad educativa se relaciona con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023?	Determinar la preferencia del aprendizaje de oportunidad educativa y su relación con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023	La preferencia del aprendizaje de oportunidad educativa se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023			
¿Cómo la preferencia del aprendizaje de acceso a recursos se relaciona con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023?	Determinar la preferencia del aprendizaje de acceso a recursos y su relación con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023	La preferencia del aprendizaje de acceso a recursos se relaciona de forma directa con la discriminación lingüística, Institución Educativa Fernando A. Stahl, Platería, Puno-2023			



ANEXO 2 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD ANDINA
NESTOR CACERES VELASQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION

Cuestionario dirigido a los padres de familia de la Institución Educativa

Fernando A. Stahl de Platería.

N°	Variable: Estrategias de enseñanza			
	Dimensiones 1: Adquisición	No	A veces	Si
1	Tus maestros te animan a investigar nuevos temas por tu cuenta			
2	Tus maestros utilizan diagramas o esquemas en clase para organizar la información que les proporciona			
3	Tus maestros te proporcionan guías de estudio para organizar tus apuntes			
4	Tus maestros utilizan ejemplos de cada tema que les imparte			
5	Tus maestros te animan a generar tu propio sistema como colores, líneas diferentes, recuadros para diferenciar ideas principales se secundarias			
Dimensión 2: Recuperación y transferencia				
6	Tus maestros te enseñan a buscar palabras clave para recordar información			
7	Al finalizar un tema, tus maestros te dan un repaso sobre los conceptos importantes			
8	Tus maestros te enseñan a sintetizar la información de diferentes fuentes			
9	Tus maestros te enseñan a analizar y procesar la información de manera crítica			
10	Tus maestros te animan a utilizar tarjetas de memoria o notas para almacenar información			
Dimensión 3: Motivacional				



11	Tus maestros te incentivan a una rotación de liderazgo al trabajar en grupos			
12	Tus profesores fomentan una buena comunicación en clase			
13	Tus maestros te motivan a hacer preguntas durante el desarrollo de clases			
14	Tus profesores promueven el trabajo en equipo en clase			
15	Tus maestros te motivan a acceder a otras fuentes como internet, libros, artículos, etc.			

N°	Variable: Logros de aprendizaje			
Dimensiones 1: Adquiere conocimientos		No	A veces	Si
1	Posterior a la enseñanza puedes explicar lo aprendido a tus compañeros o personas			
2	Usas estrategias como lluvia de ideas, mapas mentales, conceptuales, etc., para mejorar tu aprendizaje			
3	Realizas actividades prácticas que te ayudan a aplicar tus conocimientos impartidas por tus maestros			
4	Tus maestros te motivan a explicar nociones desde tu comprensión			
5	Tus maestros te escuchan/ayudan cuando tienes dudas o confusiones sobre un tema			
Dimensión 2: Uso de conocimientos				
6	Tus profesores te enseñan a evaluar diferentes opciones antes de decidir			
7	Tienes la facilidad de explicar claramente lo que aprendes en clase			
8	Haces representaciones graficas o escritas de tu aprendizaje cuando repasas			
9	Puedes identificar y resolver problemas sobre los temas de clase			



10	Comparas información de fuentes como libros e internet de los temas que deseas aprender			
Dimensión 3: Hábitos mentales				
11	Puedes identificar errores o inconsistencias en la información sobre un tema en particular			
12	Propones ideas nuevas e innovadoras en horas de clase			
13	Tus profesores te animan a pensar de manera creativa			
14	Te sientes capaz de resolver problemas que se te presente en tu colegio			
	Buscas intercambiar información con tus compañeros para mejorar tu aprendizaje			



ANEXO 3 FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ ESCUELA DE POSGRADO



Título: **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL
APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO
STHAL, PLATERÍA, PUNO-2023**

I. REFERENCIAS

- 1.1. Nombre del experto : Enrique Genaro Apaza Churinos
 1.2. Profesión :
 1.3. Cargo actual :
 1.4. Grado académico : Doctor - Magister

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

1	2	3	4	5
Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente

INDICADORES	CRITERIOS	VALORES				
1. CLARIDAD	Esta redactado con lenguaje apropiado					✓
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables					✓
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables				✓	
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficiente					✓
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para cumplir los objetivos de la investigación				✓	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					✓
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems e índices					✓
9. METODOLOGIA	Responde al propósito de la investigación				✓	
10 PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación				✓	

COEFICIENTE DE VALORACIÓN PORCENTUAL C = 92%

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

IV. RESOLUCIÓN

Aprobado (C>75% = 0.75)

Desaprobado (C<75% = 0.75)


Firma
DNI° 07713103



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ ESCUELA DE POSGRADO



Título: **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STHAL, PLATERÍA, PUNO-2023**

I. REFERENCIAS

- 1.1. Nombre del experto : HUGO NEPTALI CAVENO AYBAR
 1.2. Profesión :
 1.3. Cargo actual :
 1.4. Grado académico : Doctor

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

1	2	3	4	5
Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente

INDICADORES	CRITERIOS	VALORES				
1. CLARIDAD	Esta redactado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables					X
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables				X	
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficiente				X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para cumplir los objetivos de la investigación				X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems e índices				X	
9. METODOLOGIA	Responde al propósito de la investigación					X
10 PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación				X	

COEFICIENTE DE VALORACIÓN PORCENTUAL C = 86%

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

IV. RESOLUCIÓN

Aprobado (C>75% = 0.75)

Desaprobado (C<75% = 0.75)

Firma
 DNI° 01382569



Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda									
	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Colt	
1	AS1	Numérico	2	0	Cree que existen diferencias en la interacción entre los estudiantes que hablan aymara y los que hablan español en la escuela	{1, En desa...	Ninguno	3	
2	AS2	Numérico	2	0	Considera que la legua aymara genera menores oportunidad de progreso	{1, En desa...	Ninguno	3	
3	AS3	Numérico	2	0	Considera que hablar lengua originaria (aymara) afecta negativamente en el aprendizaje	{1, En desa...	Ninguno	3	
4	AS4	Numérico	2	0	Cree usted que el idioma extranjero genera mayor oportunidad para estudiar	{1, En desa...	Ninguno	3	
5	AS5	Numérico	2	0	Prefiere que su hijo habla mas la lengua castellana	{1, En desa...	Ninguno	3	
6	AS6	Numérico	2	0	Considera que los docentes muestran menos paciencia a los estudiantes que hablan lengua originaria	{1, En desa...	Ninguno	3	
7	C7	Numérico	2	0	Considera que el que no habla bien el castellano tiene menos oportunidad educativa	{1, En desa...	Ninguno	3	
8	C8	Numérico	2	0	Considera que el lenguaje originario no es útil para el contexto actual	{1, En desa...	Ninguno	3	
9	C9	Numérico	2	0	Cree que el habla lengua originaria enfrenta perjuicios sociales	{1, En desa...	Ninguno	3	
10	C10	Numérico	2	0	Considera el hablar lengua originaria inferioriza en el contexto actual	{1, En desa...	Ninguno	3	
11	C11	Numérico	2	0	Considera que el que habla lengua originaria (aymara) enfrenta burlas o bromas	{1, En desa...	Ninguno	3	
12	VS1	Numérico	2	0	Prefiere que su hijo/a aprenda en español u otra lengua que el aymara en la escuela	{1, En desa...	Ninguno	3	
13	VS2	Numérico	2	0	Cree usted que deben incorporar la inclusión del idioma extranjero en el currículo escolar	{1, En desa...	Ninguno	3	
14	VS3	Numérico	2	0	Considera que su hijo domine el idioma extranjero desde temprana edad	{1, En desa...	Ninguno	3	
15	VS4	Numérico	2	0	Cree que el aprendizaje en otro idioma extranjero permite proporcionar competitividad	{1, En desa...	Ninguno	3	
16	OE5	Numérico	2	0	Cree que hay diferencias en las oportunidades educativas basadas en el idioma que hablan los estudiantes	{1, En desa...	Ninguno	3	
17	OE6	Numérico	2	0	Cree que el aprendizaje en otro idioma extranjera es mejor para su hijo	{1, En desa...	Ninguno	3	
18	OE7	Numérico	2	0	Es importante que su hijo domine otros idiomas extranjeros en el contexto global que genera oportunidad	{1, En desa...	Ninguno	3	
19	OE8	Numérico	2	0	Cree que existe limitaciones a estudiantes que hablan lengua originaria	{1, En desa...	Ninguno	3	
20	AR9	Numérico	2	0	Considera que la tecnología podría ser una herramienta útil para enseñar el idioma ingles	{1, En desa...	Ninguno	3	
21	AR10	Numérico	2	0	El no saber el idioma inglés limita el uso de recursos tecnológicos	{1, En desa...	Ninguno	3	
22	AR11	Numérico	2	0	Prefiere que su hijo estudie en academias de enseñanza del idioma ingles	{1, En desa...	Ninguno	3	
23	dl	Numérico	8	0	Discriminación lingüística	Ninguno	Ninguno	10	
24	vs	Numérico	8	0	Valoración social	Ninguno	Ninguno	10	
Vista de datos Vista de variables									



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 01 - 09 - 2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: LIBIA ELENA ACHOCALLA CHARCA

Dirección: CENTRO POBLADO PERKA

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 41413573

Teléfono: 950865363

email: libiaachocalla@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono:

email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Escuela Profesional o Mención: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA

Título o Grado Académico a optar:

MAGISTER EN EDUCACIÓN

Asesor: Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐

Tesis ☒

Trabajo de Suficiencia Profesional ☐

Trabajo Académico ☐

Título: DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA PREFERENCIA HACIA EL APRENDIZAJE,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO STHAL, PLATERÍA, PUNO-2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA APRENDIZAJE

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

1,2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☐ Título ☐ 2da Especialidad ☒ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Si autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Si autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☒ Si autorizo
- ☐ No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☒ Internacional

☐ Nacional

Línea de investigación:

GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P34

Firma de Autor



huella digital

01 – SETIEMBRE - 2025

Fecha